

G O B I E R N O D E E L S A L V A D O R



G O B I E R N O D E  
E L S A L V A D O R  
U N Á M O N O S P A R A C R E C E R





---

# Programa nacional de empleo y empleabilidad para jóvenes



---

### **Coordinación General**

Carlos Saénz, Director de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional  
Yeimi Muñoz, Directora General (INJUVE)

### **Equipo técnico**

Sofía Sánchez. Subdirectora de Empleo Juvenil (INJUVE)  
Juan Francisco Meléndez. Director de Programas Estratégicos (STPP)  
Nora López (MTPS)  
Verónica Sosa (MINED)  
Suyapa Marroquín (INSAFORP)  
Francisco Lima (CONAMYPE)  
Susana Lobato (STPP)  
Martha E. González (STPP)  
Jesús Valencia (STPP)

Este documento ha sido impreso con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Programa Consolidación de la Estrategia de Atención a la Pobreza en El Salvador y el generoso respaldo financiero del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.



LE GOUVERNEMENT  
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG  
Coopération luxembourgeoise

CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA  
DE ATENCIÓN A LA POBREZA EN  
EL SALVADOR

# Contenido

---

**Presentación/** p.05

**Agradecimientos/** p.06

**Resumen ejecutivo/** p.08

**Introducción/** p.10

**Contexto del programa Jóvenes con todo/** p.12

El empleo juvenil: un desafío prioritario/ p.12

Jóvenes y trabajo en El Salvador/ p.13

Una aproximación a la empleabilidad juvenil en El Salvador/ p.15

**Alcances, principios y objetivos del programa/** p.28

Objetivos del programa/ p.29

**Descripción del programa/** p.30

Acciones principales y metas del Programa/ p.30

Selección de municipios/ p.31

Selección de las y los jóvenes participantes/ p.33

Roles Institucionales/ p.37

**Componentes del programa/** p.44

Servicios que ofrece el Programa “JóvenES con Todo”/ p.45

Monitoreo y Evaluación del Programa/ p.54

Estrategia de Comunicaciones/ p.59

**Anexos/** p.64

Anexo 1. Definiciones conceptuales/ p.64

Anexo 2. Metodología de selección de municipios/ p.66

Anexo 3. Boleta resumen y boleta integrada/ p.71

Anexo 4. Índice de empleo y empleabilidad para el Programa

JovenES con Todo por municipio/ p.77



# Presentación

---

**C**on mucho agrado presentamos el Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil “JóvenES con Todo”, el cual responde a uno de los principales objetivos que nos planteamos alcanzar el 1 de junio de 2014 cuando asumimos el gobierno y que fue establecido como un programa estratégico en nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador Productivo, Educado y Seguro.

El Salvador tiene una población mayoritariamente joven, esta condición constituye nuestra principal fuente de riqueza nacional y hemos aplicado políticas que abren oportunidades a la energía y talentos reunidos en ellas y ellos para consolidar las transformaciones en marcha para el desarrollo y prosperidad de nuestra nación.

A diario conocemos testimonios de cambios positivos y progreso que ocurren cuando como hoy las personas jóvenes saben el Gobierno cree en sus capacidades, reconoce sus derechos y sus necesidades y trabaja para apoyar su fuerza emprendedora y ayudarles a superar las dificultades que se encuentran en su camino.

En este sentido, tenemos claro que las políticas económicas y sociales tienen

sentido si son elementos transformadores de la realidad para las y los jóvenes y garantizan una mejor calidad de vida para toda la sociedad, desarrollan la creatividad y reconocen la dignidad de todas las personas.

Este anhelo, el Buen Vivir, será posible solamente si la sociedad salvadoreña y el Gobierno aúnan esfuerzos para garantizar y respetar los derechos de todas y todos como si se trataran de los propios. Con este compromiso y la confianza en la juventud salvadoreña, dejamos en sus manos este Programa JóvenES con Todo.

El Presidente

# Agradecimientos

---

**E**l equipo técnico del Gobierno de El Salvador encargado del diseño del Programa desea expresar sus agradecimientos a las personas e instituciones que colaboraron con asistencia técnica y recursos para hacer un programa adecuado a las necesidades de las personas jóvenes y del país.

Se recibió la valiosa colaboración del Programa EuroSocial con su especialista Alejandra Solla y el acompañamiento de Virginia Tedeschi y Lorenzo Tordelli; del PNUD con aportes varios: el primer capítulo elaborado por Nancy Argueta, los aportes de Yesenia Salas, Miguel Huevo, Danny Medrano y Adriana Sol; de la OIT con el apoyo técnico de Gerson Martínez y el financiamiento de instrumentos operativos como el manual de competencias para la vida y el trabajo elaborado por Marta Terán; las organizaciones de sociedad civil por medio de la asesoría de Romy Escami-

lla de Plan Internacional y Balmore Córdova de Catholic Relief Services.

Valoramos mucho las enriquecedoras discusiones con especialistas del Banco Mundial: Pablo Acosta, Gastón Blanco, Concha Steta, Marcela Salvador, Nancy Banegas, Ana María Oviedo y Edmundo Murrugarra, así como las consultas y el apoyo decidido del Banco Interamericano de Desarrollo especialmente de Luis Tejerina y Fernando Pavón.

Finalmente, a las y los colegas de las instituciones gubernamentales que participaron en la construcción del Programa desde sus especialidades y aportando generosamente lo mejor de sus energías por el país y las juventudes.

**Atentamente**

**INJUVE, MTPS, CONAMYPE, MINED,  
INSAFORP y STPP**



*Evento de entrega de capital semilla a emprendedores en el marco del Programa del Programa. Diciembre 2016*

---

# Resumen ejecutivo

---

**El programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil “JóvenEs con Todo” es una intervención del Gobierno de El Salvador y sus socios estratégicos para apoyar a la población joven en la superación de las dificultades y limitaciones que enfrenta en su inserción laboral y productiva, con prioridad en aquellos y aquellas que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad.**

Para el año 2014 el desempleo juvenil fue de 12.27 % mientras que el desempleo nacional se situó en 7 % (EHPM, 2014). Esta condición –aunada al subempleo y la informalidad de la economía del país– afecta en gran medida la calidad de las oportunidades laborales, en especial para la juventud; así mismo, tiene más incidencia en la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social por tener menor empleabilidad y por lo tanto, se constituyen en el grupo de interés de la intervención.

Dentro de las dificultades de inserción laboral de la juventud confluyen, entre otros factores, los bajos niveles de formación e insuficientes logros educativos y acceso a oportunidades de capacitación; así como la desconexión entre la oferta formativa y la demanda de las empresas; el escaso desarro-

llo de las habilidades y competencias socioemocionales y de conocimientos básicos que permitan procesos de formación especializada; la falta de experiencia laboral y la discriminación de quienes residen en zonas de alta inseguridad. Todo lo anterior se combina con la poca cobertura territorial de programas integrales que atiendan las necesidades específicas de los jóvenes en cuanto a información y acompañamiento para la construcción de un proyecto de vida y búsqueda de empleo.

Frente a esta problemática compleja es que el Gobierno de El Salvador implementa el programa de Empleo y Empleabilidad para las y los Jóvenes que incluye la provisión de los siguientes servicios: a) acompañamiento sociolaboral para determinar con base en su situación personal, familiar e inte-

reses profesionales la mejor manera de aprovechar el programa con las diferentes opciones; b) formación en habilidades y competencias para la vida y el trabajo, que consiste en un curso durante el cual se desarrollan áreas socioemocionales y se brindan herramientas básicas de búsqueda de empleo; c) derivaciones específicas hacia inserción educativa en modalidades flexibles, formación técnica profesional en áreas que tengan demanda de colocación o desarrollo de un emprendimiento con potencial de encadenamiento productivo; d) acompañamiento activo y asesoría individual en la búsqueda de empleo utilizando las plataformas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) y e) pasantías laborales en instituciones privada o pública o experiencias laborales para que las jóvenes y los jóvenes obtengan experiencia laboral y formación dual.

La participación de las personas jóvenes en el programa será de 12 meses, durante los cuales recibirán del programa un apoyo económico para gastos de transporte y alimentación, mientras se encuentren asistiendo a los diferentes servicios de la intervención.

Su incorporación se hace mediante el Registro Único de Participantes (RUP), que permite priorizar a las personas según una caracterización de su nivel y calidad de vida para garantizar la participación de las personas jóvenes más vulnerables en el Programa.

El programa será ejecutado de manera gradual de acuerdo con las posibilidades de recursos en municipios identificados según el índice de empleo y empleabilidad construido para este fin, así como a las prioridades establecidas en las primera y segunda fases del Plan El Salvador Seguro (PESS). De igual forma, recibirá apoyo de los gobiernos municipales y un conjunto de instituciones de gobierno que participan en la coordinación local, la promoción y el diálogo con el sector privado, la academia y la sociedad civil para lograr mayor efectividad en la formación y la colocación.

El programa espera atender una primera etapa de 25 municipios (para la meta total de 100 000 jóvenes), de los cuales la fase inicial se implementará en 11 municipios para una atención de 42 000 jóvenes de acuerdo a los recursos disponibles.

# Introducción

---

**E**l Gobierno de El Salvador en el período 2014–2019 implementa el Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil JóvenES con Todo, que promueve el desarrollo de habilidades y capacidades para facilitar la incorporación a las dinámicas laborales en condiciones dignas y en apoyo al proceso de desarrollo económico del país.

El Programa está dirigido a la población joven de 15 a 29 años que esté desempleada, subempleada o se encuentre finalizando la educación media. Brinda acceso a un conjunto de oportunidades formativas y servicios que mejorarán sus posibilidades de insertarse al mercado laboral y productivo del país mediante el incremento de su empleabilidad, en diálogo con la empresa privada, academia y sociedad civil del país.

Las personas participantes del programa recibirán asistencia personalizada, formación en habilidades para la vida y el trabajo, y podrán optar por los siguientes servicios: formación profesional, continuidad educativa, intermediación y orientación laboral, acceso a pasantías o experiencias laborales, acompañamiento y capital inicial para su emprendimiento y otros servicios relacionados para lo-

grar su vinculación exitosa al mundo del trabajo.

El programa es coordinado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), y es ejecutado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS); la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica y Profesional (INSAFORP), el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) y otras Instituciones de formación; el Ministerio de Educación (MINED); el apoyo del Ministerio de Agricultura (MAG), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), entre otras entidades, que en cumplimiento de su mandato desarrollan intervenciones especializadas según su competencia, experiencia y cobertura territoriales. La STPP vela por el

cumplimiento de los objetivos y los programas prioritarios establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

En coherencia con el mandato establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro, el programa asume los enfoques transversales de género y derechos humanos, así como

la inclusión de las poblaciones prioritarias en sus diferentes acciones.

El presente documento incluye un resumen de la situación sociolaboral de la juventud y las apuestas productivas del país; los objetivos y principales componentes del Programa, los servicios que presta, las instituciones participantes y su papel, así como los mecanismos de participación y la estrategia territorial.



*Joven participante del municipio de Soyapango*

# Contexto del programa

## JóvenES con todo

---

### El empleo juvenil: un desafío prioritario

Mejorar las condiciones de inserción de las personas jóvenes a los mercados laborales es un desafío tanto para El Salvador como para muchos países con diversos niveles de desarrollo; y se enfrenta con matices y especificidades, según el avance en materia de inclusión de los sistemas educativos, el grado de dinamismo y diversificación de las economías, el nivel de articulación sectorial entre políticas públicas y productivas o el avance en los sistemas de protección social.

Existe, pese a estas diferencias y especificidades, cierto consenso con respecto a la necesidad de adoptar políticas públicas dirigidas a promover la empleabilidad y el empleo, en particular entre personas jóvenes. Del año 2008 al 2013 se han desarrollado al menos 65 iniciativas en América Latina que abordan el desempleo juvenil en distintas modalidades. La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, suscrita por 193 países en 2015,

considera entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) uno referido a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8), que contempla metas específicas en torno a estos temas para la población joven.

El Gobierno de El Salvador (2014-2019) asume con seriedad este compromiso global y lo asume como compromiso nacional. De hecho, la población joven constituye uno de los grupos prioritarios de sus intervenciones. Según el PQD 2014-2019, el Gobierno “apostará de manera prioritaria por potenciar a las juventudes como sujetos críticos, activos y creativos, de manera que sean la principal fuerza impulsora del cambio y del desarrollo integral de la nación”. Esta intención se expresa a través de diversas estrategias y acciones, e incluye la propuesta de diseñar un programa estratégico para la promoción de la empleabilidad y empleo juvenil.

El Programa JóvenES con Todo concretiza esta intención, y contribuye también a dar cumplimiento a lo esta-

blecido Ley General de Juventud (artículos 3, 9 y 18), que además de afirmar el rol del Estado en la promoción de la participación (política, social, cultural y económica) de la población joven en condiciones de equidad, refuerza el reconocimiento de sus derechos laborales (primer empleo, trabajo decente y capacitación laboral) y el rol de la institucionalidad pública en la creación, ejecución y seguimiento de programas que garanticen la generación y expansión de oportunidades de trabajo.

## Jóvenes y trabajo en El Salvador

Diversos estudios y diagnósticos sobre la situación laboral de población joven salvadoreña dan cuenta de las dificultades que enfrentan para acceder a oportunidades de trabajo y que se manifiestan, entre otros, en bajas tasas de participación económica (56.4 % en comparación con un 62.8 % a nivel nacional y 66.6 % entre la población adulta, para 2014) y tasas de desocupación superiores al promedio nacional (12.3 % en comparación con 7.0 % na-

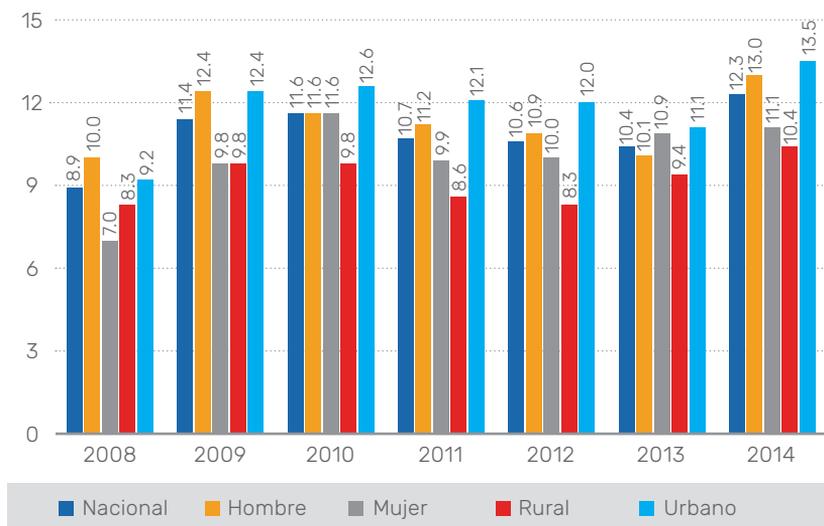
cional y 4.4 % entre la población adulta, para 2014) (DIGESTYC, 2015).

La tasa de desocupación juvenil muestra una tendencia diferenciada cuando se le compara con la de la población adulta: no solo es superior, también es más volátil. A modo de referencia, el desempleo juvenil aumentó de 8.9 % en 2008 a 12.3 % en 2014, mientras que el adulto aumentó de 4.3 % y 4.4 %. Por su parte, los datos muestran diferencias según zona geográfica y sexo (ver gráfico 1). Concretamente, se observan mayores fluctuaciones entre la población femenina y la urbana, lo que podría implicar una mayor sensibilidad a fenómenos derivados de la crisis económica y la situación de inseguridad que vive el país.

Para los siete años considerados en el análisis, la tasa de desocupación juvenil en las zonas rurales fue en promedio 2.6 puntos porcentuales inferior a la urbana; mientras que la tasa de desocupación juvenil femenina fue 1.3 puntos porcentuales inferior a la masculina. Estas diferencias no deben ser interpretadas de forma aislada, sino

**Gráfico 1.**

Tasas de desocupación juvenil (nacional, por sexo y zona geográfica), 2008-2015



**Fuente:** Elaboración propia, con base en información de DIGESTYC (varios años)

que a la luz de otros indicadores referidos al acceso a los mercados laborales y la calidad de los trabajos que realizan las personas jóvenes. Para el caso, las mujeres jóvenes enfrentan mayores barreras de ingreso a estos mercados, lo cual se evidencia en tasas de participación económica (40.6 %) significativamente inferiores a la de los hombres jóvenes (73.2 %); mientras que los jóvenes rurales se enfrentan a trabajos de menor calidad. El cuadro 1 muestra, por ejemplo, que las personas jóvenes ocupadas provenientes a las zonas rurales se enfrentan a mayores niveles de subempleo e inestabilidad en el

trabajo, falta de acceso a la seguridad y falta de cobertura contractual, así como a un promedio mayor de privaciones simultáneas en estos indicadores (ver cuadro 1).

Comprender los desafíos de inserción productiva de los jóvenes a los mercados laborales requiere trascender la estimación y descripción de la problemática y aproximarse a este fenómeno desde sus posibles causas. Una de ellas es la baja empleabilidad de los jóvenes, que se relaciona entre otros factores, con la efectividad de los sistemas educativos y formativos y su

**Cuadro 1.**

Comparación de calidad del empleo de jóvenes ocupados, por sexo y zona geográfica (2014)

	Jóvenes ocupados	Tipo de privación			Promedio privaciones
		Subempleo e inestabilidad en el trabajo	Falta de acceso a la seguridad social	Falta de contrato	
<b>Nacional</b>	829,793	54.2%	74.0%	74.0%	2.0
<b>Hombre</b>	519,288	58.6%	74.7%	75.4%	2.1
<b>Mujer</b>	310,505	46.8%	72.8%	71.8%	1.9
<b>Urbano</b>	491,542	43.0%	64.6%	65.4%	1.7
<b>Rural</b>	338,251	70.5%	87.6%	86.7%	2.4

**Fuente:** Elaboración propia, base DIGESTYC (2015)

vinculación con los requerimientos de la demanda del mercado laboral.

## Una aproximación a la empleabilidad juvenil en El Salvador

Por empleabilidad se entiende al conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que tienen las personas – en este caso la población joven – para acceder al mercado laboral, permanecer en el mismo y gestionar su desarrollo profesional. La información estadística disponible en el país no suele medir o cuantificar la empleabilidad, en parte porque este es un concepto dinámico que se deriva del balance entre la oferta y la demanda de trabajo. Sin embargo, es posible aproximarse a ella a partir de diversos ángulos, como

la forma en que las personas jóvenes se vinculan con el sistema educativo – dado que es en este último donde se forman y desarrollan algunas de las competencias requeridas por los mercados de trabajo; el análisis de los logros educativos y sus brechas; o bien, mediante la combinación entre estas y otras variables.

### Vinculación con el sistema educativo y de formación

Una manera de aproximarse a la vinculación con el sistema educativo y de formación – pero también al momento de transición a la vida productiva en el que se encuentran las personas jóvenes– es a través de observar cómo usan el tiempo y cuáles son las actividades a las que se dedican: solo estudiar, solo trabajar, ambas o ninguna. En El Salvador, se estima que del total

de jóvenes entre 15 y 29 años, 23 % solo estudia; 43 % solo trabaja, 6 % estudia y trabaja y 27 % no estudia ni trabaja (DIGESTYC, 2015). Sin embargo, más que el dato general, interesa cómo evoluciona potencialmente la desafiliación de las personas jóvenes de un sistema educativo o de formación que tiene, entre sus propósitos, el desarrollo de competencias que serán de utilidad para una etapa productiva.

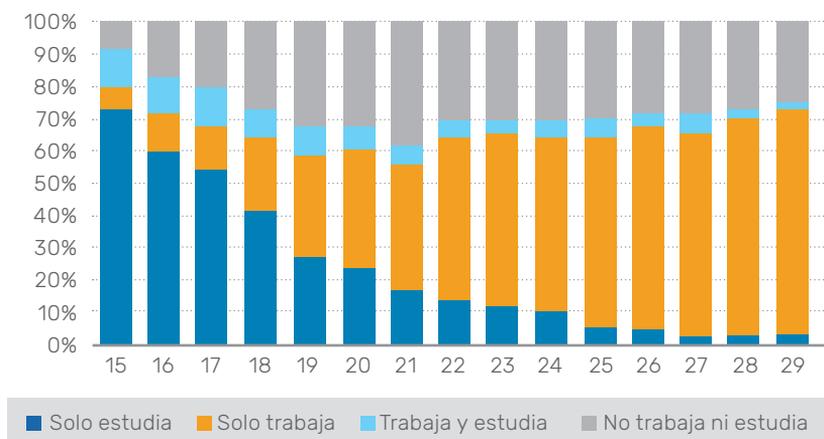
Como se puede observar en el gráfico a continuación, la desvinculación con el sistema educativo o de formación comienza en fases tempranas de la etapa juvenil: 16 % de los jóvenes de 15 años a nivel nacional no mantiene una relación con un sistema educativo

o de formación; sin embargo, a los 16 años, este porcentaje incrementa al 29 % y a los 18 años al 51 %. Si bien esta última edad coincide con la supuesta terminación del bachillerato, la realidad indica que del total de jóvenes de 18 años en El Salvador, 61 % presenta algún nivel de sobre edad o rezago escolar.

La situación de desafiliación temprana de los sistemas educativos constituye un obstáculo para el desarrollo de empleabilidad de las personas jóvenes salvadoreñas, y posteriormente, un factor que perjudica sus perspectivas de generar ingresos para sostener un nivel de vida digno. A nivel nacional, por ejemplo, se estima que 47.8 % de

## Gráfico 2.

Distribución de jóvenes por edad simple, según condición de actividad (2014)



**Fuente:** Elaboración propia, con base en información de DIGESTYC (varios años)

los jóvenes salvadoreños entre 18 y 29 años aún no han finalizado su educación media o bachillerato, aspecto que constituye, de hecho, un requisito de contratación en el contexto laboral actual. En este ámbito referido al logro educativo, y como se verá con más detalle a continuación, la situación de pobreza de los hogares continúa siendo un factor determinante (74.3 % de personas jóvenes de 18 años y más de edad que no han finalizado la educación media residen en hogares con algún tipo de pobreza, ya sea de ingresos, multidimensional o ambas).

Un grupo especial de atención para toda política pública con fines inclusivos es el porcentaje de personas jóvenes que no estudia ni trabaja, que a nivel nacional para el año 2014 se estimó en 487 250 (DIGESTYC, 2015), asciende a un 27 % de la población juvenil y está compuesto en un 75 % por mujeres, que en su mayoría se dedican a los quehaceres del hogar y ven restringidas sus oportunidades de desarrollo debido a la reproducción de roles tradicionales de género.

### *Logro educativo*

El bajo logro educativo es uno de los factores que explica los problemas de empleabilidad de las personas jóvenes en El Salvador. Este afecta sobre todo a jóvenes provenientes de hogares del quintil más pobre y de las zonas rurales, quienes alcanzan 7.1 y 7.8 años de escolaridad (DIGESTYC, 2015), respec-

tivamente. Estos valores contrastan con el promedio nacional de 9.2 años de escolaridad de este grupo etario. Si bien este tipo de brechas se han reducido en los últimos años, aún son notorias tanto a nivel nacional y al interior de desagregaciones según sexo y zona de residencia. Por ejemplo, a nivel nacional y en grupos de jóvenes hombres y mujeres, la diferencia entre los quintiles 5 y 1 asciende a casi 5 años de estudio. Lo anterior estaría implicando que las personas jóvenes de hogares más pobres tienen menor probabilidad de finalizar la educación básica, mientras que los de mayores ingresos una mayor probabilidad de finalizar la educación media. Por su parte, para todos los quintiles de ingreso, las personas jóvenes en la zona rural se encuentran en situación de desventaja con respecto a sus pares en materia de logros educativos.

Este tipo de hallazgos tiene implicaciones importantes para políticas públicas destinadas a promover la inclusión y la equidad, ya que reiteran la importancia de diseñar programas especialmente dirigidos a equiparar las oportunidades en materia de formación y empleo para poblaciones en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

### *Aproximación de empleabilidad*

Tal como se comentó antes, es difícil medir o cuantificar la empleabilidad. A continuación se propone una aproximación de empleabilidad a partir de

**Cuadro 2.**

Distribución de jóvenes entre 15 -29 años de edad por dimensiones seleccionadas de empleabilidad, según sexo

	Total jóvenes	Logro educativo			
		Rezago de 3 años y más	Rezago de 1 o 2 años	Acorde a su edad	Superior a su edad
<b>Nacional</b>	1,818,854	40.3 %	11.7 %	42.7 %	5.3 %
<b>Hombre</b>	886,690	42.1 %	13.0 %	40.0 %	4.9 %
<b>Mujer</b>	932,164	38.6 %	10.5 %	45.3 %	5.6 %

**Fuente:** Elaboración propia, base DIGESTYC (2015)

un ejercicio sencillo pero indicativo que agrega ciertos elementos disponibles en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples y que en la teoría y la práctica empresarial explican la empleabilidad, incluyendo el logro educativo, el conocimiento de tecnologías de información (TIC), así como la existencia y calidad de la experiencia laboral previa. El ejercicio se hace para el total de jóvenes entre 15 y 29 años en El Salvador<sup>1</sup>.

En esta oportunidad, el logro educativo no se calcula de forma general, sino

que se evalúa en función de su concordancia con la edad de la persona joven, en el entendido que es deseable para los fines del mercado laboral que este logro se corresponda de la mejor manera, que para jóvenes en edades más avanzadas, éste alcance como mínimo o incluso supere el nivel de bachillerato.

Por su parte, la incorporación de los aspectos referidos al conocimiento de TIC resulta fundamental en el contexto actual de globalización y rápida evolución tecnológica. Como lo señala UNESCO, “la formación de competencias digitales es cada vez más importante en el ámbito educativo como una necesidad para la inclusión en la sociedad del conocimiento: las TIC no son solo un potente recurso para el aprendizaje, son herramientas cada vez más relevantes para la vida” (UNESCO, PRELAP y SEP, 2012), y para la participación plena en la economía, la sociedad y la política (Trucco, 2014).

**1/** El diagnóstico incorpora elementos novedosos para aproximarse al problema de la empleabilidad de los jóvenes, con la finalidad de justificar de forma más coherente los componentes y contenidos del programa JóvenES con Todo. La mayoría de los datos utilizados para este análisis proviene de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014 (DIGESTYC, 2015), a menos que se indique de forma alternativa.

	Uso de TIC			Experiencia laboral		
	No usa TIC	Usa computadora o internet	Usa computadora e internet	Sin experiencia	Con experiencia (1)	Con experiencia (2)
<b>Nacional</b>	56.5 %	7.8 %	35.6 %	35.6 %	17.2 %	36.7 %
<b>Hombre</b>	55.5 %	8.5 %	36.1 %	36.1 %	19.2 %	51.5 %
<b>Mujer</b>	57.6 %	7.2 %	35.2 %	35.2 %	15.2 %	22.6 %

Finalmente, se considera el criterio de la experiencia laboral sobre la base de evidencia provista por las demandas de empleadores, estudios sobre el tema que la refieren como dimensión que afecta la empleabilidad particularmente en jóvenes sin educación superior (Rodríguez Cuba, 2009 en PNUD, 2013) así como por las percepciones expresadas por jóvenes salvadoreños en diversas encuestas, que señalan el requisito de experiencia uno de los principales obstáculos que enfrentan al momento de buscar trabajo (INJUVE, 2013).

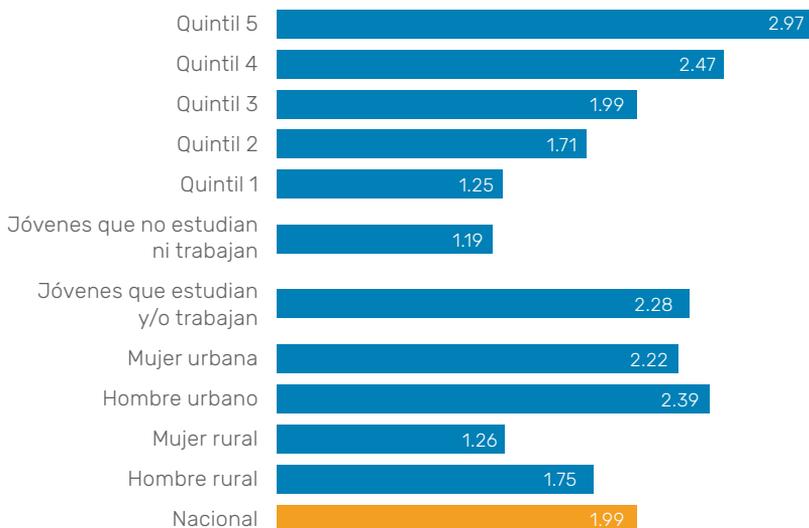
Tal como se observa en el cuadro a continuación, del total de 1.8 millones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad, el 40.3 % tiene un rezago educativo de 3 años y más, lo que los coloca en desventaja frente a escenarios de inserción laboral; 56.5 % expresa no usar computadora ni internet, mientras que 46.1 % no reporta contar con experiencia laboral. Al desagregar las cifras por sexo, se

observan diferencias en los desafíos de empleabilidad que enfrentan hombres y mujeres en el contexto actual, presentando los hombres mayores rezagos en materia educativa y las mujeres mayores barreras de acceso a una primera experiencia laboral.

Cuando se agrupan estos aspectos en un solo índice que puede interpretarse en una escala de 0 a 5 (donde 5 representa una empleabilidad mayor), se reafirman los bajos niveles de empleabilidad de los jóvenes salvadoreños (promedio 1.99), así como las diferencias en estos niveles según quintil de ingresos, sexo, zona geográfica y condición de pobreza. Según estos criterios de referencia, las mujeres jóvenes rurales son las que más presentan mayores desventajas en cuanto a su nivel de empleabilidad; lo mismo sucede con las personas jóvenes que no estudian ni trabajan y con aquellos que pertenecen a los quintiles inferiores de la distribución de ingresos.

### Gráfico 3.

Comparación de índice de empleabilidad juvenil (2014)



**Fuente:** Elaboración propia, base EHPM 2014 (DIGESTYC, 2015)

#### *Mercado laboral*

Para el año 2014, la EHPM reporta que la población total del país es de 6401 415 personas, de esta población, el 55.53 % es menor de 30 años. La población en edad de trabajar (PET) es de 4527 736 personas que corresponde al 71 % de la población, de quienes la población económicamente activa (PEA) está constituida por 2842 997 personas, con un 58.5 % de hombres y 41.5 % mujeres.

La tasa global de participación fue de 62.8 %, es decir que existen 63 perso-

nas ocupadas u ofertando su fuerza de trabajo al mercado laboral por cada 100 personas en edad de trabajar. En cuanto a la participación global por sexo de las personas, la tasa es de 80.7 % en hombres y de 47.8 % en mujeres.

Del total de la PEA se encuentran ocupadas 2644 082 personas (93 %) y 198 915 se encuentran desocupadas, lo que representa una tasa de desempleo de 7 %. Esta tasa se ha mantenido en condiciones similares en los últimos 6 años. La tasa de desempleo específica por sexo muestra que el desempleo es mayor entre los hombres, con una tasa

de 8.6 %; en tanto la tasa de desempleo entre las mujeres es de 4.7 %.

Sin embargo, para el año 2014 el rango de edad de 16 a 29 años registró una tasa de desempleo de 12.27 %; a diferencia del grupo de 30 a 44 años que reflejó una tasa del 4.3 %. El subempleo está conformado por las personas ocupadas que tienen dificultad para trabajar un número determinado de horas semanales o alcanzar al menos el salario mínimo. El subempleo urbano es de 31 %, 6.1 % por insuficiencia de horas y 24.9 % invisibles o por insuficiencia de ingreso.

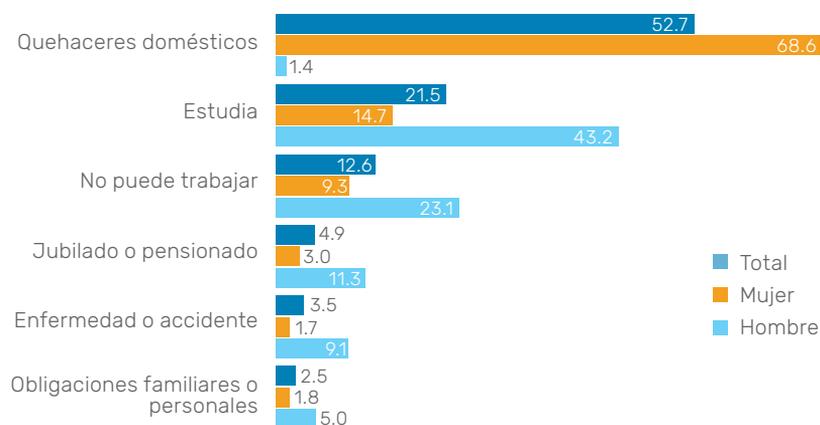
El sector informal es el segmento del mercado laboral compuesto por asalariados y trabajadores familiares ocu-

pados en establecimientos de menos de cinco trabajadores, trabajadores por cuenta propia y patronos en empresas de menos de cinco trabajadores en ocupaciones no profesionales, técnicas, gerenciales o administrativas.

Por cada 100 personas ocupadas que residen en el área urbana 52 laboran en el sector informal. Al desagregarlo por sexo, por cada 100 hombres ocupados en el área urbana 58 lo están en el sector formal y 42 en el informal. En el caso de las mujeres se reporta que por cada 100 mujeres ocupadas en el área urbana, 45 trabajan en el sector formal y 55 en el informal. La cobertura de seguridad en el sector formal era de 27.67 % (cotizantes activos).

#### Gráfico 4.

Población económicamente inactiva, por motivo por el cual no buscó empleo



Fuente: Elaboración propia, base EHPM 2014 (DIGESTYC, 2015)

La población económicamente inactiva la conforman el grupo de personas que estando en edad de trabajar no trabajan ni buscan empleo de forma activa, ejemplos de este grupo son los estudiantes, amas de casa, jubilados, entre otros. La Población Económicamente Inactiva para el año 2014 fue de 52.2 % del total de mujeres y 19.3 % para los hombres. Esta información revela una división sexual del trabajo en la que los hombres se desempeñan en su mayoría en trabajo remunerado y las mujeres asumen las tareas de cuidado en los hogares que en general no tiene remuneración. La actividad que absorbe el mayor porcentaje de mujeres en la PEI es la realización de quehaceres domésticos (68.5 %), en cambio para los hombres es la dedicación al estudio (43.2 %).

La tabla siguiente muestra un resumen de los indicadores principales de mercado laboral juvenil por edades, el cual muestra algunas diferencias por estratos:

El país tiene importantes retos en la educación de su población, la escolaridad promedio es de 6.7 grados. Sin embargo, se presentan diferencias geográficas: para el AMSS la escolaridad promedio es de 8.6 grados, en el área urbana es de 7.8, mientras que en el área rural es de 4.9 grados.

A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo es de 6.8 grados para los hombres y 6.6 para las mujeres. En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 8.0 grados y de las mujeres de 7.6; en la zona rural, la de los hombres es de 5.0 grados y de las mujeres de 4.8 grados.

Por rangos de edad se encuentran importantes diferencias; y es la población entre los 18 y 29 años de edad la que registra un mayor nivel de escolaridad que las generaciones más adultas. El nivel educativo, tipo de ocupación y rama de actividad económica son condicionantes del nivel de ingresos percibidos y del acceso a seguridad social para los jóvenes.

### Cuadro 3.

#### Indicadores del mercado laboral juvenil

porcentaje	Jóvenes como porcentaje de la PET	Tasa de participación (PEA/PET)	Tasa de empleo (Ocupados/PEA)	Tasa de desempleo (Desocupados/PEA)
15 a 19 años	12.6	35.6	84.0	16.0
20 a 24 años	13.9	61.3	85.5	14.5
25 a 29 años	10.6	74.6	92.3	7.7
<b>Total</b>	37.1	56.4	87.7	12.3

Fuente: EHPM, 2014

**Cuadro 4.**

## Nivel académico de las personas jóvenes

Jóvenes	Básica (1 a 9)	Media (10 a 13)	Superior universitario (1 a 15)	Superior no universitario (1 a 3)	Edu- cación especial	Ningu- no	Total
15 a 19 años	73.1	25.4	0.4	0.1	0.0	1.0	100
20 a 24 años	48.1	44.4	4.2	2.5	0.1	0.8	100
25 a 29 años	49.3	35.2	11.5	2.9	0.0	1.1	100
<b>Total</b>	54.2	36.8	6.0	2.1	0.0	0.9	100

Fuente: EHPM, 2014

**Seguridad social**

A nivel nacional el 83.7 % de las personas jóvenes no tiene acceso a seguridad social como prestación laboral de ningún tipo, lo cual muestra precariedad en las condiciones de inserción laborales. Se presenta mayor exclusión en los jóvenes de 15 a 19 años (96.1 %) respecto a los que se encuentran entre los 20 y 24 años, y 25 y 29 años (80.5 % y 67.5 % respectivamente). El porcentaje de exclusión es mayor en el área rural (91.5 %) respecto al área urbana (79.0 %).

Una manifestación de la precariedad laboral en los empleos juveniles es la poca vinculación laboral mediante un contrato de trabajo que proporciona mayor estabilidad y seguridad social a los jóvenes. Las estadísticas muestran que el 89.48 % de los jóvenes entre 15 y 19 años no han firmado contrato de trabajo, contra el 6.9 % que sí lo ha hecho; por otra parte se ha determinado que de los jóvenes de este

grupo el 93.7 % pertenece al área rural y el 85.0 % pertenece al área urbana, lo cual supone que existe una mayor precariedad de las condiciones salariales de los jóvenes del área rural.

En cuanto a los jóvenes de 20 a 24 años, se observa que 59.48 % de las personas jóvenes no posee un contrato firmado, y la mayor proporción se encuentra en el área urbana con un 37.7 %. Sin embargo, existe una mayor proporción de jóvenes que sí han firmado contrato, y se encuentra en el área urbana (20.9 %). Respecto a quienes se encuentran en el rango de edad de 25 a 29 años, el 49.9 % no posee un contrato de trabajo, y la mayor proporción se encuentra en el área rural (35.1 %); mientras que la mayor proporción de jóvenes que sí han firmado contrato se ubica en el área urbana (32.2 %).

Esta condición afecta de manera directa los salarios de la población juvenil. Quienes tienen contrato firmado

alcanzan salarios promedio de \$435 mientras que las personas sin contrato un promedio de \$ 192 al mes.

A nivel nacional la seguridad social incluye una porción limitada de la fuerza laboral: a agosto del 2014, solo el 28.8 % de la población económicamente activa cotizó al régimen de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, mientras que a octubre solo un 24.5 % cotizó al régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) (SSF, 2014), lo cual demuestra una excesiva demanda de atención y protección para el Estado salvadoreño, que dispone de limitadas capacidades financieras e institucionales (GOES, 2015).

### *Sectores productivos*

En las últimas décadas El Salvador ha enfrentado desafíos importantes en su crecimiento económico, desde crisis financieras internacionales con efectos adversos en el comercio y los flujos financieros, hasta crisis provocadas por eventos climáticos extremos; en ambos casos se generó una

ralentización de la producción de bienes y servicios, de la actividad económica, de la generación de empleo, y de la mejora de los niveles salariales y de ingresos de las personas (GOES, 2015).

Los avances en el mercado laboral dependen fuertemente de la actividad económica, y en el último quinquenio se lograron recuperar a nivel agregado los trabajos perdidos durante la crisis de 2009. Del nivel más bajo de trabajadores inscritos en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 672 101 en diciembre de ese año, la economía logró recuperar los trabajos perdidos durante la crisis, y se llegó a 752 679 en marzo de 2013.

No obstante, las deficiencias estructurales del mercado laboral persisten: las personas trabajadoras están en condición de subempleo y persisten las bajas tasas de participación en el mercado laboral por parte de quienes residen en el área rural y de las mujeres. Para 2013, únicamente 12.9 % de las personas adultas mayores contaba con una pensión por vejez, y únicamente 29.4 % de las trabajadoras y los trabajadores coti-

**Cuadro 5.**  
Contribución al PIB por sector productivo

Rubro/año	1990	2000	2010	2013
<b>Agricultura</b>	17.48	10.19	11.84	10.19
<b>Industria</b>	26.36	29.12	24.53	24.51
<b>Servicios</b>	44.14	48.29	48.29	47.58

**Fuente:** elaboración propia con datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), división de población de CEPAL

zaba al sistema de ahorro para pensiones. Las deficiencias estructurales del mercado laboral son un límite fuerte a la capacidad de las personas de satisfacer sus necesidades básicas.

El Salvador ha avanzado en la disminución de la pobreza, y ha reducido su incidencia en más de 4.6 puntos porcentuales en el último quinquenio. No obstante, al menos 3 de cada 10 hogares todavía viven en condición de pobreza por ingresos.

En este escenario adverso el Gobierno está haciendo esfuerzos por encontrar vías para facilitar el desarrollo y crecimiento sostenido y con menor volatilidad. En los últimos 40 años los principales sectores productivos según su contribución al PIB han sido los servicios, la industria y el sector agrícola.

A partir de esta situación, el país ha fijado como punto de partida para abor-

dar el bajo crecimiento de las últimas décadas diversas acciones alineadas en la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva 2014-2024 (PFDTTP), la cual busca articular elementos clave para dinamizar la estructura productiva de El Salvador en el corto, mediano y largo plazo. Esta política se centra en 4 ejes principales:

- Fomentar la producción con demanda local e internacional de sectores con ventajas comparativas reveladas (VCR).
- Diversificar y desarrollar nuevos mercados de exportación.
- Focalizar recursos hacia actividades productivas de alto valor agregado.
- Mejorar la productividad laboral

La focalización de apuestas con mayores posibilidades de éxito están determinadas en esta política, por el análisis realizado de “ventaja comparativa

## Cuadro 6.

### Subsectores con ventaja competitiva revelada

Manufactura	Servicios
1. Química, farmacéutica y cosmética natural	9. Textil y confección
2. Plásticos	10. Servicios empresariales
3. Alimentos y bebidas	11. Logística
4. Agroindustria	12. Industria informática
5. Electrónica	13. Servicios médicos
6. Papel y cartón	14. Industrias creativas
7. Calzado	15. Aeronáutica
8. Artesanía de exportación	16. Turismo

Fuente: MINEC, 2013



*Jóvenes en talleres del ITCA en el marco del Programa.*

revelada”, en la cual se identifican 16 sub sectores, clasificados como manufacturas y servicios, tal como se muestran en el cuadro 6.

Las apuestas productivas que los diferentes sectores productivos están desarrollando señalan la demanda de talento humano calificado y por lo tanto las rutas en la formación técnica necesaria para cubrir esa demanda.

Mediante el diálogo con las unidades productivas se establecen las necesidades de competencias en sus trabajadores. De la misma manera dichos sectores indican áreas para promover la integración de encadenamientos productivos e iniciativas emprendedoras de proveedores o complementarias que se inserten en sus economías locales.



# Alcances, principios y objetivos del programa

---

Este programa tendrá los siguientes alcances:

**Apostará** por el fortalecimiento del talento y la capacidad de las juventudes<sup>2</sup> como factor clave para dinamizar el desarrollo económico y social, a nivel local y nacional, con lo que aportará en la generación de competencias demandadas por las empresas y el tejido productivo.

**Movilizará** recursos gubernamentales y de socios estratégicos; desencadenando procesos que vinculen al Estado, a la sociedad y a los actores económicos. Requerirá la participación articulada de varias instituciones de gobierno.

**Fomentará** el desarrollo de la ciudadanía que permita a las juventudes reconocer sus derechos e incidir en su entorno.

---

**2/** En el documento se asume el enfoque de juventudes para hacer referencia a una construcción social que reconoce pluralidades y diferencias, reconociendo cada una de esas realidades y a cada persona que protagoniza su propia.

El programa **desarrollará** la empleabilidad a través de toda su implementación, es decir, capacidades y habilidades para que las juventudes sean empleables o autoempleables en el futuro cercano.

El programa vinculará oferta y demanda de empleo, encadenamientos productivos con oportunidades de nuevos negocios y formación especializada.

## Principios del Programa

- **Articulación y coordinación.** El programa requiere la articulación de los esfuerzos y recursos de las instancias del Gobierno central vinculadas por su mandato al impulso de la empleabilidad, el empleo y emprendimientos en coordinación con los gobiernos municipales y demás órganos del Estado, en función de ampliar y profundizar los niveles de empleabilidad para la población joven en situación de vulnerabilidad.
- **Integralidad.** El programa ofrece servicios para enfrentar el desempleo y subempleo juvenil orientados según las necesidades e intereses de las personas jóvenes.

- **Complementariedad.** El programa se ejecuta buscando sinergia con otras políticas públicas vinculadas a la empleabilidad, emprendimientos y el empleo, implementadas por las instituciones del gobierno central, local, el sector privado y los actores de la sociedad civil.
- **Gradualidad.** El programa se desarrolla en fases según la priorización del PEES, el índice IEYE y los recursos disponibles que determinarán la progresividad de atención a territorios según la cantidad de población joven.
- **Focalización.** La implementación del programa toma en cuenta que las necesidades de intervención no son homogéneas en los territorios y centrará su oferta prioritariamente en la población en situación de vulnerabilidad para lo cual se usa el Registro Único de Participantes como instrumento para la priorización de participantes.
- **Inclusión.** El programa promueve la participación de segmentos de población juvenil que han sido tradicionalmente excluidos y que cuentan con menos oportunidades de inserción al mercado laboral, entre ellos, las personas con discapacidad y mujeres madres jóvenes, para quienes se es-

tablecerán acciones positivas en coherencia con el enfoque de derechos.

## Objetivos del Programa

### Objetivo general

Mejorar las condiciones de empleabilidad para la inserción laboral y productiva de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

### Objetivos específicos

- 01 Desarrollar en las y los jóvenes las habilidades y competencias personales para la vida y el trabajo
- 02 Formación técnica profesional para las y los jóvenes en áreas de alta demanda del sector privado
- 03 Desarrollar competencias emprendedoras en las y los jóvenes con enfoque innovación y demanda
- 04 Mejorar la escolaridad de las y los jóvenes, promoviendo la reinserción y continuidad educativa
- 05 Promover la articulación y vinculación con el sector privado para la inserción laboral y encadenamiento productivos de las y los jóvenes

# Descripción del programa

---

## Acciones principales y metas del programa

El presente programa tiene las siguientes acciones principales y<sup>3</sup> metas:

**1** Desarrollo de procesos de formación en habilidades y competencias para la vida y el trabajo que sirvan de base sólida para el desarrollo de trayectorias laborales positivas.

**Meta:** Se espera que 100 mil jóvenes reciban la formación.

**2** Inclusión educativa de los jóvenes en modalidades flexibles para que logren mayores niveles de escolaridad con la meta de finalizar bachillerato especialidades y modalidades existentes.

**Meta:** 20 mil jóvenes finalizan un ciclo de escolaridad durante su participación en el programa.

**3/** Tal como se expresó en la introducción del documento las metas están sujetas a la disponibilidad de recursos y gestiones financieras.

**3** Facilitación del acceso a pasantías o experiencias laborales en empresas privadas e instituciones del sector público para incrementar sus oportunidades de inserción y fomentar el aprendizaje de cultura laboral.

**Meta:** Al menos 20 mil jóvenes realizarán pasantías o experiencias laborales.

**4** Prestación de servicios de orientación e intermediación laboral especializada para los jóvenes, especialmente para la población más vulnerable, facilitando su vinculación al mundo laboral.

**Meta:** 20 mil jóvenes colocados en puesto de trabajo.

**5** Asistencia técnica al desarrollo de emprendimientos por oportunidad y necesidad de jóvenes fomentando las iniciativas que tengan oportunidades de crecimiento como empresas formales o iniciativas productivas rentables.

**Meta:** 10 mil jóvenes han sido formados y cuentan con capital semilla para impulsar su emprendimiento.

**6** Desarrollo de procesos de formación técnica profesional orientada a la demanda de oportunidades de empleo local o regional y en los sectores de la estrategia de transformación productiva del país.

**Meta:** Al menos 30 mil jóvenes reciben formación técnica.

## Selección de municipios

Para la definición de los municipios que serán intervenidos con el Progra-

ma JovenES con Todo se tomaron en cuenta dos grupos de criterios:

**1. Oportunidades y vulnerabilidad de los jóvenes:** para lo cual se construyó el Índice Empleo y Empleabilidad (IEYE) que considera cinco condiciones de importancia relacionadas a las ventajas productivas y otras vinculadas a las dificultades que los municipios enfrentan para brindar opciones de inserción a los jóvenes.

- Oportunidades de crecimiento
- Violencia y criminalidad
- Altas tasas de migración
- Pobreza por ingresos
- Población joven

La expresión matemática del Índice de Empleo y Empleabilidad se puede representar de la siguiente manera:

$$IEYE = \left( \frac{IPM}{Max\ IPM} + \left(1 - \frac{IRVA}{Max\ IRVA}\right) + \frac{\#Deportados}{Max\ deportados} + \frac{IIMM}{Max\ IIMM} \right) \times \frac{Población\ joven}{Max\ población\ joven}$$

**2. La primera y segunda fase del Plan El Salvador Seguro** que han sido seleccionados con base en un

índice compuesto de riesgo, vulnerabilidad y amenaza de crimen y violencia.

**Cuadro 7.**

Municipios seleccionados mediante IEYE y PESS

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
Ahuachapán	Ahuachapán	1.088	6	17.5	42.70	E2	22.85	35,710
Cabañas	Ilobasco	0.877	12	14.5	46.02	E1	30.66	25,530
Cabañas	Sensuntepeque	0.443	28	16.0	73.70		26.55	15,784
Chalatenango	Chalatenango	0.292	41	15.5	74.30		16.32	12,394
Cuscatlán	Cojutepeque	0.441	29	17.0	43.36	E1	14.50	16,967
La Libertad	Santa Tecla	0.974	8	18.0	53.50	E3	6.98	39,703
La Libertad	Ciudad Arce	0.969	9	17.0	51.00	E3	15.77	37,428
La Libertad	San Juan Opico	0.687	17	15.0	33.70	E2	17.66	25,127
La Paz	Zacatecoluca	0.637	19	16.0	33.19	E1	20.63	19,986
La Unión	La Unión	0.31	37	15.5	53.10	E3	16.19	10,943
Morazán	San Francisco Gotera	0.188	58	14.0	77.90		20.40	8,041
San Miguel	San Miguel	2.87	1	17.5	31.20	E2	18.58	70,872
San Salvador	San Salvador	2.309	2	18.0	38.28	E1	7.25	69,564
San Salvador	Soyapango	2.246	4	19.0	33.64	E1	5.80	76,210
San Salvador	Apopa	1.307	5	18.0	36.10	E2	10.96	47,658
San Salvador	Mejicanos	1.008	7	16.5	29.27	E1	6.53	37,893
San Salvador	Tonacatepeque	0.943	10	17.5	46.90	E3	12.73	36,589
San Salvador	Ilopango	0.926	11	19.0	49.40	E3	7.75	34,523
San Salvador	Cuscatancingo	0.782	13	15.0	52.50	E3	8.19	34,912
San Salvador	San Martín	0.738	14	17.5	34.00	E2	11.96	27,384
San Vicente	San Vicente	0.503	22	16.0	54.90	E2	20.96	17,673
Santa Ana	Santa Ana	2.29	3	17.5	25.67	E1	13.94	73,689
Sonsonate	Sonsonate	0.711	16	19.0	49.95	E1	19.86	22,116
Sonsonate	Izalco	0.67	18	15.0	32.90	E2	25.25	23,848
Usulután	Usulután	0.72	15	16.5	38.10	E2	17.79	23,263
La Libertad	Colón	0.1117	83	7.0	22.90	E1	11.40	3,922
Usulután	Jiquilisco	0.4549	27	44.0	45.70	E1	28.20	14,986
San Salvador	Delgado	5234	21	40.0	26.20	E1	10.30	21,402
La Libertad	Quezaltepeque	0.4663	25	23.0	33.90	E2	15.40	16,951
Santa Ana	Chalchuapa	0.2944	40	21.0	45.50	E2	15.70	11,570
Sonsonate	Nahuizalco	0.4111	30	89.0	33.10	E2	29.90	16,466
La Paz	Santiago Nonualco	0.3049	38	55.0	56.70	E2	20.80	12,919
La Paz	Olocuilta	0.2224	48	47.0	56.80	E2	11.70	10,334
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	0.3514	33	130.0	39.60	E2	23.50	15,647
La Unión	Conchagua	0.345	34	66.0	48.40	E2	25.90	13,332

El Plan El Salvador Seguro es un instrumento de carácter integral y flexible que consta de cinco ejes y ciento veinticuatro acciones prioritarias, urgentes, de corto, mediano y largo plazo, para enfrentar la violencia y la criminalidad, garantizar el acceso a la justicia y la atención y protección a víctimas.

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia ha elaborado un diagnóstico sobre la inseguridad en El Salvador y ha desarrollado este Plan, organizado en torno a los cinco ejes de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia. Este Plan es el resultado de la articulación y la colaboración entre los sectores y miembros representativos del Consejo, mesas técnicas con amplia participación de otras organizaciones y de las consultas sectoriales y territoriales que se hicieron con este propósito; ha retomado también insumos de diferentes estudios, propuestas y buenas prácticas nacionales e internacionales relacionadas con el tema.

En este sentido, el Programa JovenES con Todo, además de atender los municipios a partir del IEYE, incluirá intervenciones en los municipios definidos en el PESS fase 1 y 2 que no están incluidos en la selección del criterio.

A continuación, se presentan los municipios seleccionados para la intervención, 25 de ellos con el criterio IEYE (incluyendo algunos municipios PESS

y cabeceras como Sensuntepeque, Chalatenango y San Francisco Gotera) y los otros municipios de PESS que no estaban priorizados con IEYE:

Con la aplicación de esta metodología el Programa desarrollará sus acciones con representatividad en todo el territorio del país (las 14 cabeceras departamentales), y atenderá a la diversidad de jóvenes que habitan en el territorio (municipio) y que cumplen los criterios de selección y priorización.

## Selección de las y los jóvenes participantes

Este Programa dirigido a Jóvenes, así como otras intervenciones de Gobierno, tiene de base la filosofía expresada en el Plan Quinquenal respecto de incluir a personas que se “encuentran en condiciones de desigualdad - en razón de su sexo, edad, pertenencia étnica, posición social o económica, religión, discapacidad, orientación sexual e identidad de género, entre otros aspectos, por lo que el Estado debe realizar intervenciones diferenciadas para brindarles oportunidades equitativas en el acceso, goce y ejercicio de sus derechos y que contribuyan a la disminución de la brechas de desigualdad”.

Esto implica que el Programa prevé acciones afirmativas (estipendios diferenciados) en cuanto a mujeres jóvenes que tengan niños/niñas menores

de 6 años y jóvenes con discapacidad (en condiciones que pueda atender el Programa).

En este documento del Programa JóvenES con Todo, se concibe la vulnerabilidad de jóvenes a todas aquellas condiciones de pobreza no solamente de ingresos, sino una amplia gama de aspectos que generan entornos inseguros, degradados ambientalmente; jóvenes en condiciones personales, familiares y comunitarias que les limitan el acceso a oportunidades de empleo, de educación, de formación y en general con deficiencia de habilidades para la vida. Igualmente se toma en cuenta los factores por condiciones de discapacidad, limitaciones por dependencia en el cuidado a otras personas o que por diferentes razones están fuera del sistema educativo formal y están sin empleo.

El riesgo de exclusión laboral al que está sometida la juventud les sitúa en una situación que puede definirse de vulnerabilidad, no solo laboral, sino también social. En muchos casos, esta situación viene condicionada por las historias de fracaso educativo que coloca a muchos jóvenes en riesgo de exclusión. Esta condición de vulnerabilidad educativa es lo que dificulta los procesos de transición al mundo del trabajo, por lo que entendemos que la formación laboral deviene uno de los mecanismos clave de integración y de transición a la vida activa. (Jurado, Olmos y Pérez, 2015). La transición al mundo laboral se vuelve especial-

mente más difícil para personas con discapacidad, mujeres, personas de la comunidad LGTBI o pertenecientes a grupos indígenas.

Para la selección de las personas participantes del Programa JóvenES con Todo se han establecido dos condiciones, la principal forma de selección será a través del cumplimiento de características referidas a la edad, residencia, condición laboral y condición educativa.

El segundo criterio es un criterio orientador que permite priorizar los jóvenes a atender si la demanda del programa excede la capacidad de atención o los cupos esperados, es decir se priorizarán aquellos con menor condición socioeconómica si la demanda excede a la oferta mediante el Índice de Calidad de Vida del Registro Único de Participantes.

Adicionalmente se establecen acciones afirmativas para mujeres, personas con discapacidad y las pertenecientes a la comunidad LGTBI o a grupos indígenas.

#### ***a. Jóvenes elegibles***

Un joven es potencial participante o elegible para el programa JóvenES con Todo si cumple con las siguientes características:

Edades entre 15 años y 29 años.

- Que viva en el municipio seleccionado.

- Que esté desempleado o subempleado.
- Que no esté en la escuela diurna.
- Que esté en proceso de transición al mundo productivo.
- Que haya terminado al menos 3er grado, aunque se atenderá a jóvenes de menor escolaridad o sin escolaridad con un programa complementario de educación en modalidades flexibles y alfabetización para ser posteriormente incorporados al programa.

### ***b. Jóvenes participantes***

Si la demanda del programa excede los cupos en cada municipio, se dará prioridad a los jóvenes que tengan una menor condición socioeconómica. A partir de la identificación de las y los jóvenes que cumplen las condiciones de elegibilidad se procede a su inclusión en el Registro Único de Participantes -RUP, para establecer su nivel de prioridad en la participación del Programa de acuerdo a sus condiciones y calidad de vida.

El Registro Único de Participantes para El Salvador-RUP es una herramienta de gestión social, que permite identificar, conocer y segmentar las características socio-económicas de personas y del entorno de participantes potenciales y actuales de programas sociales. Por tanto, se constituye en un sistema de información sobre la base de participantes, donde el resultado es tener una fuente de datos que facilite conocer y cuantificar quiénes y cómo son y

dónde están los participantes actuales y potenciales de los programas sociales que se insertan dentro de las políticas sociales del Estado.

### **Modelo de priorización**

El modelo que usa RUP es un estándar de vida, compuesto por una cesta o conjunto asequible de bienes y servicios, socialmente deseables (lo definen las preferencias de la población) y técnicamente posibles en la realidad actual de El Salvador.

Esta metodología utiliza una herramienta estadística automatizada, a partir de información recopilada en la boleta RUP (ver anexo 2) sobre ciertas variables económicas y sociales que son ponderadas, permite obtener una medición de la calidad de vida de los hogares, para efectos de asignar puntajes por hogar, que permiten establecer una caracterización, calificación y ordenamiento de los mismos.

Este modelo de priorización se aplica a la base de datos para obtener el IRUP y así ordenar los hogares en base al puntaje y a partir de la definición de ciertos valores, contar con un grupo de participantes priorizados y el resto no priorizados.

A cada hogar (para el Programa se tomarán participantes) registrado se le construye un Índice de Calidad de Vida o IRUP, que es un puntaje por hogar que se obtiene en base a ciertas dimen-

siones y variables. El objetivo del IRUP es identificar y cuantificar las características que definen los niveles de calidad de vida de la población, para que a partir de esta medición se establezca la población prioritaria a atender en las diferentes intervenciones del Estado.

Se integran cuatro dimensiones de bienestar:

- *Variables que miden capital físico individual:* características de la vivienda.

- *Variables que miden capital físico colectivo:* infraestructura.
- *Variables que miden capital humano individual:* Educación.
- *Variables de capital social básico:* Composición del hogar.

Se tiene una función continua que permite medición de incidencia, intensidad y distribución de la riqueza a niveles muy desagregados. A continuación se muestran las principales dimensiones que se toman en cuenta por hogar de los participantes:

### Ilustración 1.

Dimensiones y variables que componen el Índice de Calidad de Vida del RUP

Educación	Riqueza Familiar	Capital Social	Activos Materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de personas alfabetas</li> <li>• Escolaridad del jefe del hogar</li> <li>• Escolaridad del cónyuge del jefe de hogar</li> <li>• Escolaridad de personas mayores de 12 años</li> <li>• Asistencia a secundaria o universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la vivienda</li> <li>• Tenencia calificada de vivienda</li> <li>• Tenencia de bienes durables</li> <li>• Tenencia de teléfono</li> <li>• Empleada(o) doméstica (o)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacinamiento</li> <li>• Algún familiar vive en el extranjero</li> <li>• Recibe ayuda económica de familiares</li> <li>• Proporción de dependientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de alumbrado</li> <li>• Servicio de agua por cañería</li> <li>• Servicio sanitario de la vivienda (y exclusividad)</li> <li>• Tipo de combustible para cocinar</li> <li>• Cómo se deshace de las basuras</li> </ul>

Para el Programa JóvenES con Todo se selecciona a los jóvenes con los menores puntajes de acuerdo al Índice de Calidad de Vida del RUP con el objetivo de incluir a la población más vulnerable y en situación de pobreza<sup>4</sup>, según los cupos disponibles en cada uno de los municipios.

## Roles institucionales

La implementación del Programa JóvenES con Todo involucrará a diferentes instituciones vinculadas al Órgano Ejecutivo, los gobiernos locales y a diferentes actores estratégicos en los territorios de ejecución. El marco institucional definido se presenta a continuación.

**Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE):** es la entidad coordinadora del Programa JóvenES con Todo, de acuerdo a su mandato de velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Juventud y de las políticas sectoriales que permitan incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo. Le corresponde coordinar y acompañar a las

instituciones del Órgano Ejecutivo y a los Gobiernos locales responsables de la ejecución de las acciones del Programa, especialmente aquellas relacionadas con el derecho a la educación, el empleo y la inserción laboral de las personas jóvenes, planteadas en la Ley General de Juventud y la Política Nacional de Juventud.

Específicamente tendrá las siguientes responsabilidades en el marco del Programa:

- Coordinar y gestionar a nivel general el Programa, seguimiento y monitoreo de los indicadores programáticos.
- Asegurar la calidad de los servicios que serán ofrecidos por las instituciones participantes y facilitar la coordinación con MTPS, INSAFORP y MINED, MINEC, entre otras.
- Impartir los cursos de Habilidades y competencias para la vida.
- Brindar asesoría y seguimiento a las y los jóvenes con información sobre la oferta de servicios.
- Establecer la relación con las municipalidades y actores locales con quienes se establecerán alianzas para garantizar la efectividad del Programa.
- Gestionar apoyos territoriales para el Programa conjuntamente con las municipalidades.

**Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS):** de acuerdo a la Ley de Organización y Funciones del Sector Tra-

---

**4/** En algunos municipios más urbanos el puntaje promedio está por encima de la línea de corte nacional que corresponde a 65.57 puntos sin embargo el Índice mide la carencia de activos en el hogar y no reflejan otras vulnerabilidades y el contexto de inseguridad que generan exclusión para las y los jóvenes.

bajo y Previsión Social le corresponde promover, coordinar, y participar en las políticas de empleo, seguridad social, formación profesional, y de cooperativas del sector, así como potenciar las relaciones laborales, sustentadas en el diálogo, la concertación social y la participación tripartita, el mejoramiento del salario real, condiciones laborales y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, así como la mejora de la producción y de la productividad en un marco de equidad y justicia social. Así mismo es encargado de que los servicios de colocación de personas trabajadoras se ofrezcan gratuitamente por el Estado.

En el marco de la rectoría del Sistema Nacional de Empleo, para el Programa JovenES con Todo serán los encargados de la ejecución del componente de empleo en las áreas de intermediación y orientación laboral.

Específicamente tendrá las siguientes responsabilidades:

- Integrar y participar en el espacio institucional para la coordinación estratégica y técnica en conjunto con INJUVE para el desarrollo del programa en lo relacionado al componente de Empleo.
- Coordinar los estudios de inteligencia de mercados en vinculación con el observatorio del mercado laboral, en su vinculación con la inserción laboral de jóvenes, principalmente en los municipios de intervención.
- Impartir los contenidos del módulo de habilidades para el trabajo utilizando el instrumento “el trabajo de buscar trabajo”
- Dar seguimiento a las acciones y los indicadores relacionados a la intermediación y orientación laboral.
- Desarrollar el diálogo con las empresas privadas en el nivel nacional y local en coordinación con las municipalidades para abrir oportunidades de empleo para jóvenes.

#### Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Le corresponde la dirección de la Política Nacional de Emprendimientos y es el órgano ejecutor de la Ley de Protección, Fomento y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa; dentro del Programa será responsable del componente de acompañamiento al desarrollo de emprendimientos juveniles. Todas las acciones que se desarrollen en el marco del Programa en el área productiva y de emprendimientos deberán coordinarse y asesorarse de acuerdo a los lineamientos metodológicos de intervención y la política de atención de la institución.

Específicamente tendrá las siguientes responsabilidades:

- Integrar y participar en la mesa operativa constituida para efectos del diseño del programa y el inicio de las actividades de ejecución del mismo.
- Efectuar los enlaces y encadenamientos pertinentes para el

fortalecimiento de los emprendimientos y su entorno.

- Desarrollar los procesos de acompañamiento al desarrollo de las ideas de emprendimientos y empresas, entrega de capital semilla y seguimiento a las mismas.

**Ministerio de Educación (MINED).** Será el encargado de atender las demandas de educación formal, con modalidades flexibles para jóvenes del Programa que se encuentran fuera del sistema educativo y quieran continuar.

Específicamente será responsable de:

- Establecer mecanismos para la atención de los jóvenes que seguirán estudiando a partir de su oferta de modalidades flexibles educativas (modalidad semipresencial y estrategia de pruebas de suficiencia).
- La preparación inicial de los Tutores.
- La aplicación de las pruebas de suficiencia y certificación de los jóvenes en el grado académico correspondiente.
- Dar seguimiento a las acciones e indicadores relacionados con esta línea de acción.

**Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y otras.** El Instituto es la entidad responsable de la dirección y coordinación del Sistema de Formación Profesional para la capacitación y calificación de los recursos humanos. En el marco del Programa Jóvenes con todo le corresponde coordinar

la puesta en marcha de los programas de formación profesional que se determinaran de acuerdo a los estudios de necesidades de formación.

Específicamente tendrá las siguientes responsabilidades:

- Participar en la mesa de coordinación del Programa
- Desarrollar la formación profesional monitoreando su calidad y pertinencia, así como su ejecución y accesibilidad en los municipios de intervención.
- Participar en espacios de trabajo para determinar las oportunidades de formación más adecuadas para la inserción laboral y productiva
- Dar seguimiento a las acciones e indicadores relacionados con esta línea de acción.

Otra de las Instituciones que implementarán las actividades de formación técnica profesional, es el ITCA/FEPADE, una institución pública administrada por ente privado, que entre sus finalidades está el de fomentar la educación continua y formación de competencias favoreciendo el aprendizaje a corto plazo y la habilitación laboral.

**Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).** Institución rectora de la Política Agropecuaria, Forestal, Pesquera, Acuícola y Rural, que fomenta el crecimiento y desarrollo de los diferentes actores de las cadenas productivas del sector agropecuario ampliado. En su

función de atender a la población rural en áreas de desarrollo agropecuario fortalecerán a las organizaciones rurales de jóvenes quienes serán incluidos en componentes especiales del Programa JóvenES con Todo según se definen sus requerimientos de asistencia técnica y financiera.

Específicamente tendrá las siguientes responsabilidades:

- Generar propuestas para agricultura, bajo el concepto de “empleo verde”, como parte de la transición a prácticas más sostenibles (en municipios con características menos urbanas) que conlleve activar cadenas productivas con uso de tecnologías ambientalmente responsables para hacer atractivo y de interés en los jóvenes, y uso intensivo de mano de obra.
- Adaptar metodologías para jóvenes agricultores con enfoque innovador que fomentan el desarrollo de competencias agrícolas, sociales y de negocios.

**Ministerio de Economía (MINEC).** Es la Institución que promueve el desarrollo de una economía altamente competitiva y justa para ampliar las oportunidades económicas de todos y todas las salvadoreñas, contribuyendo así, de manera sostenible y equitativa, a su desarrollo. Como parte de sus funciones principales está la de fortalecer las capacidades productivas nacionales para acelerar el crecimiento económico y contribuir a la creación de un entorno

económico más favorable para el desarrollo y la competitividad empresarial.

Este Ministerio tiene especial participación en dos aspectos de Programa JóvenES con Todo:

- Asesorar en relación hacia donde deben orientarse las capacidades y habilidades de este grupo poblacional, y la respectiva formación juvenil que sea correspondiente con las necesidades laborales del mercado, en es la entidad que conoce y proyecta las potenciales áreas de desarrollo productivo y la dinámica económica territorial.
- Vinculación con MTPS para reforzar la gestión con los sectores productivos en relación con la intermediación laboral de jóvenes.

**Gobiernos locales.** Son los instrumentos administrativos en los municipios, encargados de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, que, haciendo uso de una de sus competencias vinculadas al Programa, son participe de “facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo en coordinación con las Instituciones competentes del Estado”. Las diferentes acciones del Programa JóvenES con Todo se desarrollan en coordinación con los gobiernos municipales en funciones importantes relacionadas con la ejecución territorial del programa, facilitando instalaciones, promoción social

y coordinación básica en las actividades en el municipio, apoyando la gestión de recursos y la sostenibilidad del programa y tendrán un rol activo en la visibilidad del mismo.

Específicamente tienen las siguientes responsabilidades:

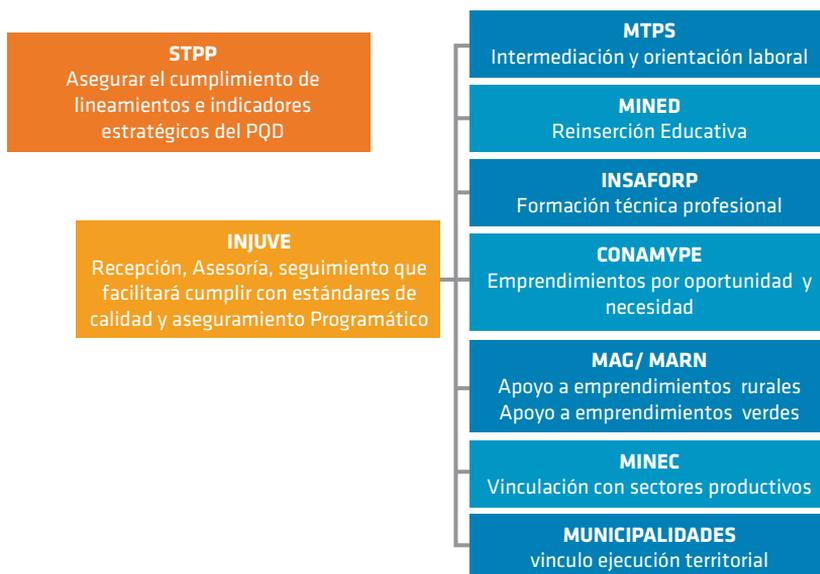
- Promover y difundir a nivel local-territorial el programa en conjunto con INJUVE
- Ser el vínculo institucional en el territorio para las alianzas con sector privado y otras instancias de sociedad civil.

- Proporcionar la infraestructura, apoyar la adecuación y mantenimiento de espacios físicos para el funcionamiento de las instalaciones o sedes del programa y áreas de capacitación. En caso de no contar con espacio físico disponible el Programa se ubicará en otras instalaciones de gobierno.

**Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP).** En el cumplimiento de su mandato como coordinador de las políticas económicas y sociales del Gobierno y de su coherencia estratégica con el Plan Quinquenal del Gobierno, la STPP es la entidad

## Ilustración 2.

Esquema de relaciones institucionales del programa



que acompaña el diseño conceptual y la implementación del programa, ambas actividades realizadas en conjunto con INJUVE.

Específicamente para el Programa JóvenES con Todo se encargará de:

- A través del Gabinete Social e Inclusión, la Dirección General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional, realizarán las gestiones correspondientes para asegurar la articulación interinstitucional y la gestión de los recursos necesarios para implementarlo, así como la validación del diseño conceptual del programa.
- Constituirá una mesa o comité técnico nacional, coordinada por STPP, conformada por las principales instituciones que ejecutarán el Programa, para toma de decisiones, estrategia operativa y la implementación de la primera fase del programa.

Las instituciones mostradas en el esquema participan de acuerdo a sus respectivas funciones.

El Programa también contempla el desarrollo de tres ejes transversales, los cuales deberán ejecutarse a través de mecanismos o instrumentos, desde éstas u otras instituciones para brindar apoyo al proceso antes descrito.

Ejes transversales:

### **1. Inteligencia del mercado**

Fortalecimiento de la investigación del mercado laboral de parte del MTPS e INSAFORP; y dinámicas de crecimiento y proyecciones de inversión de PROESA, INSAFORP y el MINEC.

### **2. Alianzas con sectores**

El Programa promoverá alianzas con el sector privado y fomentará acciones de responsabilidad social empresarial que promuevan la inserción laboral y formativa. Se incentivará la realización de acuerdos con instancias públicas relevantes para los objetivos del Programa para que ofrezcan servicios complementarios para los jóvenes. Un conjunto de socios clave

---

**E**l Programa JóvenES con Todo considerará intervenciones especiales con financiamientos compartidos con otras entidades de gobierno e instituciones de sociedad civil cuando los objetivos sean coincidentes con los criterios básicos de edad y condición socioeconómica, enfoques y metodologías de trabajo. Las alianzas se aprobarán por el comité de coordinación del Programa mediante un documento de acuerdo que establezca las obligaciones mutuas. En estos casos se podrán considerar criterios geográficos adicionales y atención a grupos especiales.



*Jóvenes emprendedoras de Soyapango exponiendo sus productos*

lo constituyen las ONG internacionales y nacionales que cuentan con experiencia en el desarrollo de experiencias de empleo y empleabilidad para jóvenes.

### ***3. Medidas positivas para el cuidado***

Se establecerán mecanismos de apoyo a las tareas de cuidado y asistencia de las participantes con hijos y personas dependientes para promover su partici-

pación en el Programa. Los servicios de cuidado son fundamentales para el acceso efectivo, sobre todo de las mujeres jóvenes, a la educación formal, técnica y al empleo. Las acciones positivas se implementarán en dos vías: con apoyos directos monetarios para que cuenten con recursos para asegurar el cuidado de sus hijos/as; la segunda, de mediano a largo plazo, es la sensibilización con los centros de empleo para que establezcan medidas que favorezcan la incorporación y permanencia.

# Componentes del programa

---

EL programa define 3 componentes (áreas) de servicios que, desde diferentes aproximaciones, contribuyen en su conjunto al logro del objetivo general de lograr la inserción laboral y productiva de las y los jóvenes, identificando para ello tres componentes: empleabilidad, empleo y emprendimientos.

El componente de Empleabilidad ofrece acciones que aumentan las posibilidades personales de acceder a un empleo o actividad productiva y permanecer con éxito en él adaptándose a los cambios de una realidad dinámica. Este componente incluye los servicios que ofrece el Programa para ampliar o mejorar la capacidad de los y las jóvenes como formación/capacitación profesional para el trabajo, conocimiento y puesta en práctica de habilidades y competencias para su proyección de vida y trabajo, formación práctica laboral (pasantías) y la continuidad o nivelación educativa.

El componente de Empleo centra sus esfuerzos en buscar ofertas de empleo en el mercado laboral local y nacional para las y los perfiles laborales de jóvenes del programa y en desarrollar las destrezas específicas para que demandantes de puestos de empleo tengan un desempeño efectivo en las entrevistas de trabajo y puedan concretar finalmente la colocación laboral.

El componente de Emprendimientos brinda formación, acompañamiento, asesoría y promueve un entorno favorable para el desarrollo de iniciativas emprendedoras a partir de una metodología de trabajo interactiva con el mercado. Promueve la innovación y la mejora de la calidad en sus procesos que también reciben capital semilla para iniciar su actividad productiva.

La ilustración 3 muestra las medidas que integra cada componente.

### Ilustración 3.

Componentes del Programa JóvenES con Todo

Empleabilidad	Empleo	Emprendimientos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento socio-laboral</li> <li>• Habilidades para la vida y el trabajo</li> <li>• Formación profesional</li> <li>• Continuidad educativa</li> <li>• Pasantías laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación laboral</li> <li>• Intermediación en la búsqueda de empleo</li> <li>• Contratos de aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación empresarial</li> <li>• Capital semilla</li> </ul>

Tal como se aprecia, estos componentes están relacionados entre sí. En el siguiente apartado se detallan los servicios que ofrece el programa así como la ruta de atención que las y los jóvenes tienen al acceder al programa.

## Servicios que ofrece el programa “JóvenES con Todo”

Las y los jóvenes que sean seleccionados por el Programa, participan durante un año en el mismo, durante el cual se

establecerá de acuerdo a sus intereses y necesidades, el programa formativo que desarrollará y que permita el mayor aprovechamiento de los servicios ofrecidos para mejorar su empleabilidad, para lo cual se tomará en cuenta sus características personales, familiares y las oportunidades del entorno.

El principal resultado esperado en la trayectoria del Programa es el fortalecimiento de la empleabilidad que hace que las personas estén más preparadas y mejor equipadas para tener más oportunidades de colocación en un empleo o una actividad productiva, con

### Ilustración 4.

#### Esquema de ruta de atención a las personas jóvenes participantes

Ingreso/ recepción	Servicios	Seguimiento/ impactos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Orientación sobre las oportunidades y posibilidades</li> <li>• Inscripción Registro Unico de Participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento socio-laboral (tutorías)</li> <li>• Módulo de Habilidades y Competencias para la Vida y el Trabajo</li> <li>• Reinserción educativa, formación profesional, pasantías, emprendimientos, acompañamiento en la búsqueda de empleo</li> <li>• Apoyo para transporte, alimentación y cuidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de seguimiento a personas y emprendimientos</li> <li>• Sistema de registro único</li> </ul>

posibilidades reales para aumentar sus ingresos y potenciar su desarrollo. A continuación se presenta un esquema simplificado de la ruta de atención que se desarrolla durante el Programa.

El Programa brinda un apoyo económico a las y los jóvenes participantes, en concepto de viáticos para garantizar la movilidad y gastos de alimentación durante la permanencia de los jóvenes en el Programa. El monto del apoyo económico depende de las horas y días que se requiere la presencia de los jóvenes, quienes deben asistir al 75 % de horas efectivas de la actividad, en caso de no cumplir con la asistencia requerida no podrá recibir el apoyo ese mes.

Los montos establecidos en concepto de apoyo económico oscilan entre US

\$30 al mes para las actividades que requieren la presencia durante 2 jornadas a la semana y de US \$125 para los que necesitan permanencia durante los 5 días de la semana y jornadas de 6 horas.

Dado que el programa toma en cuenta las necesidades específicas de las juventudes, y que se busca facilitar y lograr una participación exitosa en las diferentes intervenciones del mismo, se contempla la entrega de un conjunto de viáticos diferenciados, los cuales proporcionan de esta manera un vínculo y contribuyen a la permanencia en el Programa de empleo y empleabilidad juvenil.

El detalle de monto de los viáticos a entregar en el programa por intervención se presenta en el cuadro 8.

**Cuadro 8.**  
Estipendios por intervención

Tipo de Servicios	Duración Total	Periodicidad	Monto mensual de la Beca de Permanencia	Corresponsabilidad de la persona joven
<b>Módulo de H/CVT</b>	3m (64+20+15) 99 horas)*	4 horas diarias 2 veces /semana (jornada mañana o tarde)	US\$ 30.00	Hasta 2 faltas por mes
<b>Formación técnica profesional</b>	2 m (240 horas)	6 horas diarias 5 días por semana	US\$ 125.00	Hasta 2 faltas por mes
<b>Pasantías laborales</b>	3 m	4 horas diarias 5 días por semana	US\$ 125.00	Hasta 2 faltas por mes
<b>Tutorías MINED</b>	10 m	4 horas diarias Hasta 2 veces por semana	US\$ 30.00	Hasta 1 falta por mes
<b>Intermediación Laboral</b>	2 m	2 horas por día 1 vez cada semana	US\$ 30.00	Hasta 1 falta por mes
<b>Emprendimientos</b>	10 m	4 horas diarias 10 servicios por mes	US \$ 30.00	Hasta 2 faltas por mes

\*: Impartidas respectivamente por INJUVE, MTPS y CONAMYPE.

El detalle de los servicios que ofrece el programa y sus principales líneas de acción se presenta a continuación.

### Acompañamiento sociolaboral (tutorías)

Las tutorías son sesiones periódicas entre jóvenes y personal calificado del Programa JovenES con Todo para brindar un vínculo personalizado de orientación y seguimiento. Se desarrollan sistemáticamente al menos dos veces al mes en las sedes del Programa. Du-

rante la permanencia de los jóvenes en el Programa tendrán un tutor único asignado, para promover la confianza y acercamiento.

Este servicio tiene como objetivo brindar acompañamiento individual y especializado a las y los jóvenes durante su permanencia en el Programa para brindar información en general, promover la reflexión conjunta sobre las opciones y atender factores de riesgo de abandono del Programa y necesidades particulares que el joven presente.

Este proceso de acompañamiento de las personas tutoras es de carácter ineludible para los participantes.

Las personas tutoras elaboran una bitácora o expediente para cada joven en el cual se establecen las condiciones de ingreso, los principales logros y las dificultades que ha tenido en su participación por el Programa.

### **Formación en Habilidades y Competencias para la Vida y el Trabajo**

Este es un proceso de formación básica para todos los jóvenes participantes del programa en el que se abordarán aspectos actitudinales que pueden aplicarse al manejo de situaciones personales, la interacción con las demás personas y la transformación de los entornos que promuevan el crecimiento personal, la calidad de vida y la permanencia en el trabajo.

El Módulo de Habilidades para la Vida y el Trabajo apunta a promover el desarrollo de un conjunto de competencias, para que cada joven participante se convierta en una persona agente de transformación, crítica, reflexiva y proactiva, capaz de dar un nuevo sentido a las situaciones cotidianas de su entorno, de su vida personal y de su actividad o proyecto profesional-laboral en el futuro.

Las Habilidades para la Vida y el Trabajo se pueden definir como competen-

cias que van más allá de las técnicas de un oficio y están vinculadas con la parte emocional, la conducta, las motivaciones, los valores y la cultura de las sociedades. Las habilidades para la vida son los cimientos sobre los que se construye la competencia psicossocial, entendida, según la Organización Mundial de la Salud, como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”.

Se conciben como herramientas que se pueden aprender, y como proceso que se pone en marcha para acompañar y motivar el tránsito de la vida escolar a la vida laboral.

Se parte de la idea de que hay habilidades de base que deben desarrollar las juventudes y que no siempre se facilitan desde los currículos de la educación formal. Estas habilidades no solamente están relacionadas con el ámbito cognitivo, sino y de manera muy especial con el ámbito emocional, con la visión que cada joven tiene de sí, de su entorno y sus niveles de autoestima, así como del comportamiento como integrante de una sociedad, grupo u organización determinada, con las relaciones interpersonales, con sus obligaciones y derechos.

En este contexto, se entenderá el concepto de habilidades para la vida y el trabajo en su sentido más amplio; es decir, aquellas que apuntan a desarrollar cualidades personales (la iniciativa

personal, la confianza, la creatividad, el dinamismo, el sentido crítico), habilidades sociales (actitudes de cooperación y trabajo colaborativo, capacidad de relación con el entorno, la empatía, la capacidad de asumir nuevos roles en una sociedad en cambio), habilidades de dirección (capacidad para planificar, dirigir equipos de trabajo, negociar, tomar decisiones, aceptar responsabilidades, comunicarse). Se parte de la hipótesis de que la adquisición de estas competencias es un factor clave para la construcción de proyectos de vida autónomos y con capacidad de resistencia a la adversidad, pero también para la mejora de sus perfiles de empleabilidad.

### Formación técnica y profesional

El programa ofrece formación en cursos profesionales y carreras técnicas en actividades con demanda de empleo en las siguientes modalidades:

- Cursos y diplomados de formación técnica para una actividad laboral con alto potencial de demanda impartidos en los centros de formación de INSAFORP, ITCA y otras instituciones.
- Carreras cortas de formación técnica superior en el ITCA, INSAFORP (modalidad dual) y otras instituciones.
- Formación especializada en conocimientos de actualidad para el desempeño de puestos de trabajo con calificación intermedia, tales como cursos

intensivos en idioma inglés, uso de software, tecnologías de información y comunicación, entre otros.

### Continuidad educativa y reinserción en modalidades flexibles

Consiste en facilitar el acceso de las y los jóvenes del Programa a educación formal (modalidades flexibles), sobre todo a quienes han salido del sistema educativo, principalmente en los últimos dos años o juventudes rurales que no tienen acceso cercano a lugares donde continuar sus estudios. Se considerarán casos especiales tomando en consideración elementos como por ejemplo la situación de violencia que pueda estar condicionando que el joven no pueda asistir a clases regularmente. Específicamente se ofrecerá:

- Programas educativos en modalidades flexibles (1 año/MINED)
- Programas de nivelación en cursos cortos para ajustar conocimientos tales como lectura, escritura, normas y, operaciones básicas de matemática.
- Preparación para las pruebas de suficiencia y realización en las sedes del programa.

### Intermediación y orientación laboral

Esta es la principal tarea del Ministerio de Trabajo (MTPS) en el Programa, utilizando su experiencia, mecanismos e instrumentos para tal fin.

### *a) Intermediación laboral*

Es un conjunto de acciones encaminadas a crear las condiciones favorables de acercamiento de la oferta laboral (puestos/vacantes de empleo de parte de las empresas), que se encuentra en un territorio determinado, con la demanda laboral (buscadores de empleo).

La labor de intermediación laboral es realizada tanto por gestores de empleo adscritos a cada sede del Programa en coordinación con las bolsas de empleo locales y gestores de empresas quienes son encargados de mantener un estrecho vínculo con el sector empresarial de la localidad para responder a las necesidades de personal que estos requieran.

Esta labor será complementada con la realización de ferias de empleo y autoempleo, que constituyen espacios de acercamiento entre ofertantes y demandantes de puestos de trabajo, y por jornadas de sensibilización al tejido empresarial que contrarresten los factores de discriminación en el mercado de trabajo, que responden a la existencia de determinados estereotipos o prejuicios que dificultan la inserción de la juventud al mercado laboral.

### *b) Orientación laboral*

El programa, a través de personal del MTPS, proporciona asesoría a jóvenes en aspectos clave para la búsqueda de empleo como elaboración de su hoja

de vida, vías de búsqueda de empleo, cumplimiento de requisitos, derechos laborales y entrenamiento para entrevistas de empleo.

## **Apoyo a los emprendimientos**

Los emprendimientos de mujeres y hombres jóvenes recibirán atención a través de una plataforma institucional articulada que brindará servicios empresariales y estará vinculada con las oportunidades y los sectores productivos en los territorios. El objetivo es aumentar la cantidad de emprendedores e iniciativas productivas juveniles rentables en los territorios que implementan procesos de innovación, calidad, asociatividad y tecnologías desde un modelo de incubación empresarial.

Una de las líneas de trabajo del subcomponente estará centrada en crear los mecanismos de apoyo a la formalización y acceso a la información de mercado de los emprendimientos juveniles que permitan aprovechar de mejor manera las oportunidades de mercado.

Este componente integra el fortalecimiento de las oportunidades de acceso al financiamiento para inicio y fomento de los emprendimientos juveniles a través de servicios especializados de asesoría, acompañamiento y creación de nuevos instrumentos de financiación.

El objetivo global de este componente es contribuir al desarrollo de empre-

dedores y construcción de tejido empresarial y productivo a partir de la incorporación de la población joven de los municipios priorizados por situación de violencia y vulnerabilidad social.

Este desarrollo se genera a partir de la formación de los jóvenes para aprovechar las oportunidades de mercado, desarrollar su creatividad, innovación y sus habilidades.

La metodología que se aplica es denominada “Desarrollo de clientes” y “lean startup” en la cual se propone una serie de talleres y servicios que permiten un ciclo de aprendizaje vivencial, integra además una serie de elementos de validación de modelo de negocios y productos como son: pivoteo, prototipo, iteración, storyboard, mapa de empatía, propuesta lienzo de valor, hasta llegar al diseño y validación del modelo de negocios, este proceso logra que la persona emprendedora pueda en cualquier etapa del proceso de creación de empresas aplicar el ciclo y validar constantemente en el mercado real.

En este contexto, las personas emprendedoras reciben Capital Semilla para impulsar sus emprendimientos asociativos o individuales que constituyen los recursos no reembolsables que se utilizan para el desarrollo de estudios de mercado, desarrollo de prototipos y propiedad intelectual, el lanzamiento del producto, inicio de operaciones, diseño de modelo de negocios, plan de negocio, etc.

La entrega de capital semilla se hace siguiendo los lineamientos del manual para la administración de capital semilla elaborado por CONAMYPE, el cual establece los montos dependiendo el tipo de emprendimiento, asociativo o individual, rubro o sector económico, modelo de negocio, etc. Así como los requerimientos que establezca el organismo donante. Para efectos de transparencia el capital semilla se entrega en acto notarial, bajo un contrato de capital semilla que establece los compromisos de la persona emprendedora así como los de CONAMYPE.

El monto de capital semilla para las personas participantes dependerá del tipo de emprendimiento, pero en términos generales, si es por necesidad no será inferior a US\$500.00 y si es por oportunidad será de US\$1,200.00 según las condiciones que se regulen en el manual de capital semilla.

Luego de contar con los recursos financieros básicos para arrancar con el emprendimiento, se pasa a la etapa de puesta en marcha que resulta de todo el proceso previo hasta la instalación y desarrollo de las actividades comerciales en el mercado.

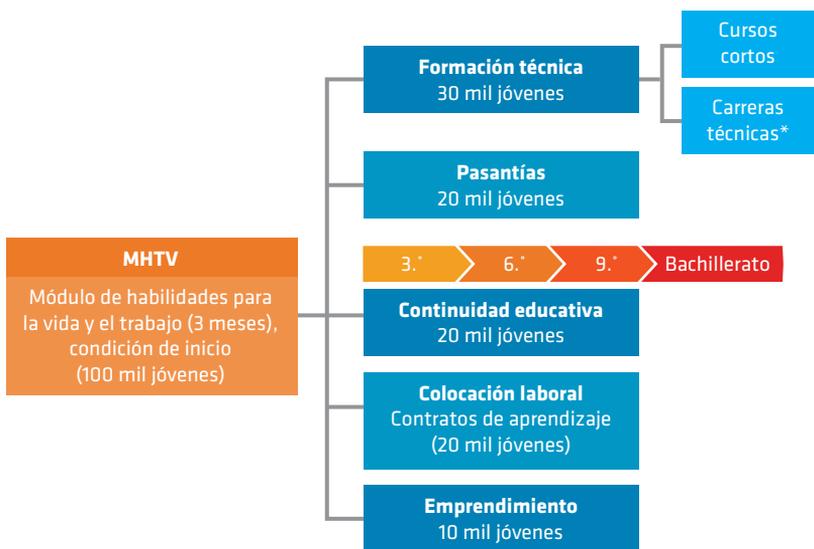
## Pasantías

Las pasantías en el Programa constituyen la oportunidades para que las y los jóvenes puedan realizar prácticas laborales de formación en ambientes

de trabajo real, en Empresas o Instituciones públicas o privadas. La personas pasantes son estudiantes que realizan una práctica profesional, no son trabajadores y que en ese sentido lo que se busca es que adquiera una primera experiencia de trabajo para poner en práctica sus habilidades y conocimientos adquiridos.

Para el seguimiento de esta fase de práctica se proponen instrumentos y actividades que permitan que los responsables del seguimiento realicen el monitoreo del proceso con el fin de aplicar las medidas correctivas que sean necesarias para lograr un mayor aprovechamiento de su práctica.

**Ilustración 5.**  
Oferta de Servicios y Metas del Programa JóvenES con Todo



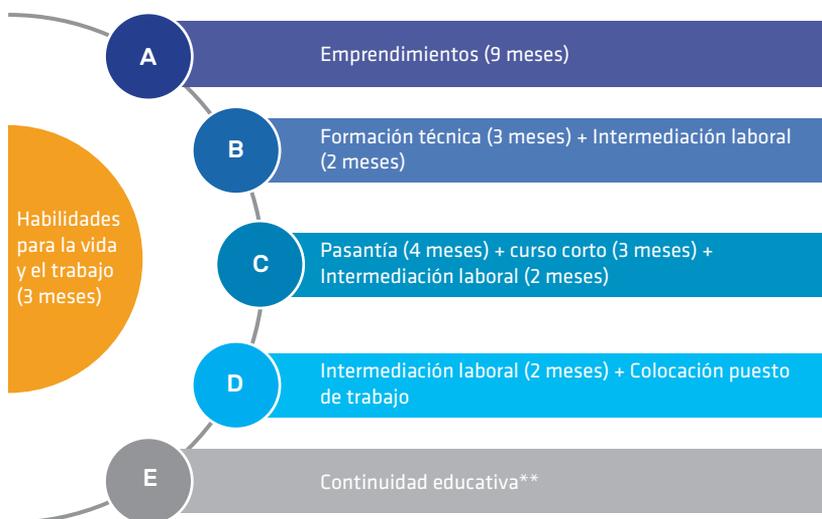
\*: (figura Oferta): en el caso de las carreras técnicas, considerar que estarán disponibles, de acuerdo a la demanda del sector productivo y toda vez que exista financiamiento específico o arreglo con otras Instituciones para compartir el servicio a jóvenes (por ejemplo, que con INSAFORP, ITCA u otra Institución se hagan arreglos para financiar esta modalidad).

A través de una ficha de registro de tareas asignadas se dará seguimiento de avances en adquisición de logros formativos por medio del tutor asignado para el pasante, desde el programa. Se asignará un máximo de 15 pasantes por tutor.

En la ilustración 5 se puede apreciar las distintas opciones que tienen las y los jóvenes a partir de recibir la formación en Habilidades para la Vida y el Trabajo que es el módulo inicial del Programa.

El Programa promueve que los jóvenes durante su permanencia de un año puedan hacer uso de varios servicios que les preparen de mejor manera para su inserción laboral o productiva, para lo cual se ha definido un conjunto de combinaciones de servicios que toman en cuenta los requisitos de tiempo y esfuerzo necesarios para culminar con éxito las trayectorias. A continuación, las rutas que el programa considera ideales.

### Ilustración 6. Rutas ideales del Programa JóvenES con Todo



**\*\*:** Para la continuidad Educativa, si un joven tiene sobre edad y opta por la modalidad de Pruebas de Suficiencia, puede en los 9 meses (luego de cursar el Módulo de HVT) alcanzar uno o dos ciclos superiores (6°, 9° grado y Bachillerato) como máximo, dependiendo del esfuerzo individual que realice.



*Jóvenes del Programa en talleres del ITCA.*

## Monitoreo y evaluación del programa

El uso de indicadores constituye el elemento central de los sistemas de monitoreo y evaluación de los programas y acciones de política para disponer de un marco referencial para evaluar los resultados de la gestión. El objetivo de la construcción de indicadores es aportar elementos sustanciales para promover el mejoramiento continuo de los procesos, productos y servicios, así como el empleo puntual de sus recursos, a la vez que abre la posibilidad de instrumentar los cambios necesarios para el logro efectivo de los objetivos institucionales.

En el marco de la Planificación se definen dos grandes tipos de indicadores: Estratégicos y de Gestión. Los indicadores estratégicos miden el grado de cumplimiento de los planes estratégicos o de desarrollo, los cuales estarán siendo monitoreados por la STPP en función del PQD. Asimismo, con estos indicadores también se monitorea y mide fundamentalmente el desempeño de los macro procesos y los procesos por INJUVE, para medir particularmente, el cumplimiento del objetivo del Programa.

Los indicadores de gestión permiten observar la forma como se ejecutan los procesos y actividades, en este sentido miden si las decisiones y ac-

ciones emprendidas por la administración apuntan al cumplimiento de los objetivos de los macro procesos.

En el marco del seguimiento y evaluación se definen un tipo de indicadores, los de desempeño; estos permiten la entrega de información de los resultados desde el punto de vista de la actuación de la institución en función de los resultados.

### *Indicadores de Desempeño*

Los indicadores de desempeño empleados para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos programados para el período determinado son de dos tipos: Indicadores para la medición del desempeño agrupados en indicadores de insumo, producto, resultado e impacto y por los indicadores para la evaluación del desempeño agrupados en indicadores de economía, eficiencia, calidad y eficacia, los cuales están estrechamente relacionados entre sí.

La medición del desempeño, es un esfuerzo sistemático del Programa para evaluar su gestión orientada al cumplimiento de su misión, a partir de la optimización de sus procesos. Se enmarca en el uso de indicadores de insumo, producto, resultado e impacto.

### *Indicadores de Insumo*

Estos indicadores están relacionados a los recursos que se utilizan para proveer servicios; se pueden expresar en

términos monetarios y no monetarios. Los indicadores de insumo contienen elementos tales como el proceso de operación del programa, incluyendo información como la inversión en recursos humanos y servicio. Los indicadores de insumo se relacionan tanto con el corto como largo plazo.

### *Indicadores de Producto*

Estos indicadores están relacionados con el corto plazo y contribuyen al cumplimiento de los propósitos establecidos en cada objetivo. Los indicadores de producto, reflejan los bienes y servicios cuantificables que fueron provistos por cada uno de los módulos del Programa y en consecuencia, por una de las instituciones involucradas.

### *Indicadores de Resultado/Avance*

Estos indicadores están relacionados con los logros a corto plazo y las contribuciones que se realizan para resolver directamente la problemática de los jóvenes.

### *Indicadores de Impacto*

Estos indicadores se relacionan con los logros a largo plazo y las contribuciones de los proyectos y programas al cumplimiento de la misión u objetivo superior de la institución. Muestran el efecto (directo o indirecto) producido como consecuencia de los resultados de las acciones realizadas con el Programa.

El cuadro general de variables será el instrumento que alimenta la matriz de indicadores dado que es con estas variables con las que se estructura cada uno de los indicadores que serán utilizados en el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa. De manera participativa con las instituciones involucradas se identificaron los siguientes indicadores:

### *Indicadores de Producto del Programa*

- # de jóvenes registrados en el Programa
- # de jóvenes priorizados
- # de jóvenes capacitados en habilidades para la vida
- # de jóvenes derivados
- Monto de estipendio entregado
- # de jóvenes con estipendio diferenciado
- # de jóvenes capacitados en habilidades para el trabajo
- # de jóvenes registrados en el SIE (Sistema de Intermediación de Empleo)
- # de ofertas de empleos captados
- # de jóvenes en puestos de trabajo
- # de contratos de jóvenes aprendices
- # de jóvenes pasantes (en organizaciones públicas o privadas)
- # de jóvenes inscritos (por INSAFORP -no formal o ITCA-formal)
- # de jóvenes capacitados
- # de jóvenes certificados (por INSAFORP -no formal o ITCA-formal)
- # de jóvenes inscritos
- # de jóvenes graduados (según nivel educativo alcanzado)

- # de jóvenes inscritos
- # de jóvenes capacitados en gestión emprendedora
- # de jóvenes con capital semilla
- # de jóvenes con negocios en puesta en marcha ( por tipo de negocio por necesidad u oportunidad)
- # de jóvenes con formación empresarial
- # de jóvenes con emprendimientos funcionando (a un año)
- # de jóvenes con negocios formalizados (a un año)
- Indicadores de Resultado del Programa
- # de jóvenes que finalizan el programa / # de jóvenes priorizados
- # de jóvenes con empleo formal / # de jóvenes priorizados (30 % de jóvenes registrados en el programa con acceso a empleo)
- # de jóvenes pasantes / # de jóvenes priorizados (10 % de jóvenes priorizado)
- # de jóvenes con educación formal o técnico vocacional / # de jóvenes priorizados (20 % de jóvenes priorizado)
- # de jóvenes con emprendimientos funcionando / # de jóvenes priorizados (10 %)

### **Evaluación del Programa JovenES con Todo**

El objetivo central de la evaluación del Programa es remarcar en poder entender si el Programa es o no exitoso y de este modo tener elementos para hacer recomendaciones que permitan remediarlo y hacerlo más efectivo.



*Jóvenes estudiando para examinarse en modalidades flexibles de MINED*

### **Modalidad de Evaluaciones seleccionadas**

Evaluar constituye un proceso sistemático, metódico y neutral que hace posible el conocimiento de los efectos de un programa, relacionándolos con las metas propuestas y los recursos movilizados. Asimismo, se podría decir que la evaluación es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de informaciones útiles a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión de los programas.

Se han delimitado para realizar, dos tipos de Evaluación que se describen a continuación:

**De Resultados:** valora la ejecución práctica y los logros en término de los resultados obtenidos y los objetivos planteados. Se plantea realizar una de medio término y otra final.

**De Impacto:** Análisis y valoración de los resultados y efectos generales y a largo plazo de la intervención en la población objetivo/región y contexto. La cual deberá realizarse una vez finalice la ejecución del Programa, es decir, por lo menos 6 meses después de que los jóvenes han concluido su participación dentro del Programa.

## Matriz de Indicadores del Programa

Indicadores		
Institución	Producto componente	Resultado propósito
<b>IINJUVE</b>		
<b>Modalidades para la vida</b>	# de jóvenes registrados en el Programa # de jóvenes priorizados # de jóvenes capacitados en habilidades para la vida # de jóvenes derivados	# de jóvenes que finalizan el programa/ # de jóvenes priorizados
<b>Entrega de estipendios diferenciados</b>	Monto de estipendio entregado # de jóvenes con estipendio diferenciado	
<b>Componente 1</b>		
Ministerio de Trabajo		
<b>Intermediación y orientación laboral</b>	# de jóvenes capacitados en habilidades para el trabajo # de jóvenes registrados en el SIE # de ofertas de empleos captadas	# de jóvenes con empleo formal/ # de jóvenes priorizados (30% de jóvenes registrados en el programa con acceso a empleo)
<b>Primer empleo</b>	# de jóvenes en puestos de trabajo # de contratos de jóvenes aprendices	
<b>Componente 2</b>		
INJUVE		
<b>Pasantías</b>	# de jóvenes pasantes (en organizaciones públicas o privadas)	# de jóvenes pasantes/ # de jóvenes priorizados (10% de jóvenes priorizados)
INSAFORP/ ITCA		
<b>Formación técnica profesional</b>	# de jóvenes inscritos por INSAFORP (no formal) o ITCA (formal) # de jóvenes capacitados	# de jóvenes con educación formal o no formal/ # de jóvenes priorizados (20% de jóvenes priorizados)
<b>Certificación de competencias</b>	# de jóvenes certificados por INSAFORP (no formal) o ITCA (formal)	
Ministerio de Educación		
<b>Reinserción educativa en modalidades flexibles</b>	# de jóvenes inscritos # de jóvenes graduados (según nivel educativo alcanzado)	
<b>Componente 3</b>		
CONAMYPE		
<b>Desarrollo de emprendimientos por necesidad u oportunidad</b>	# de jóvenes inscritos # de jóvenes capacitados en gestión emprendedora	
<b>Capital semilla</b>	# de jóvenes con capital semilla # de jóvenes con negocios en puesta en marcha (por tipo de negocio o por necesidad u oportunidad) # de jóvenes con formación empresarial # de jóvenes con emprendimientos funcionando (un año) # de jóvenes con negocios formalizados (a un año)	# de jóvenes con emprendimientos funcionando/ # de jóvenes priorizados (10%)

## Estrategia de comunicaciones

La comunicación en el caso del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil es considerada como parte fundamental de las acciones. En este sentido la comunicación tiene los siguientes objetivos prioritarios:

### Informar

- Informar con claridad y pertinencia al público meta prioritario del programa. En este caso La información se centrará en las formas de acceso al programa, su oferta de servicios, etc.
- Informar a los aliados estratégicos tales como la empresa privada sobre las posibilidades de articulación de esfuerzos en el marco de programa.
- Informar a los diferentes públicos meta y a la opinión pública en general sobre los avances del programa, sus logros, etc.

### Comunicar

- De manera clara y efectiva los conceptos que están en el centro de las acciones técnicas de este programa tales como: empleo, empleabilidad, habilidades para la vida, etc.
- A partir de esto se trabajará en la comunicación de importantes conceptos que contextualizan este programa como son la protección

social y la inclusión social. Así como la dimensión de política pública del empleo y empleabilidad, es importante situar al empleo y la empleabilidad como temas de política pública y no solo del ámbito individual y doméstico.

- El grado de coordinación que se logre entre la oferta y la demanda de empleo depende en gran medida del logro de una mayor comunicación entre ambas esferas.

### Sensibilizar

Si bien hay que prever que las acciones enfocadas a sensibilizar crearán sinergias que se establecen como corrientes de pensamiento que atraviesan diferentes públicos meta, es importante enfocarse en lo que es específico para cada público meta:

- Propiciar la reflexión sobre el trabajo como vía o instrumento para la realización personal, buscando la satisfacción económica pero también el desarrollo como persona. Eso no forma parte del imaginario de muchos jóvenes que no estudian y no trabajan actualmente.
- Este imaginario incluye de manera fuerte el sueño de migrar por lo cual hay que generar un espacio de sueños o ilusiones que transcurran en su país e impliquen la decisión de quedarse.
- A los actores claves del mundo de la demanda de trabajo, empresarios, etc. sensibilizarlos en cuanto

a la dimensión social del empleo y la empleabilidad juvenil. La vinculación con los temas de desarrollo económico, la seguridad, etc. Para la OIT, el desempleo juvenil “ es una realidad que genera costos sociales y económicos significativos, que obstaculiza la capacidad de las empresas para innovar y desarrollar ventajas competitivas y de los sindicatos para generar acciones colectivas”<sup>5</sup>.

### Objetivo general de la Comunicación y visibilidad (Plan)

Sera necesario diseñar un Plan para que las acciones de comunicación acompañen al programa “JovenES con Todo” durante todo el ciclo de su ejecución, convirtiéndose en una herramienta útil en los procesos participativos, visibilizando el accionar del mismo de una manera adecuada a cada tipo de actividad y público meta.

### Objetivos específicos

- *Informar a los diferentes públicos meta sobre las actividades del proyecto y visibilizar sus logros y los resultados obtenidos.*

Para alcanzar este objetivo se realizarán actividades diseñadas específicamente para cada público meta.

- *Informar a los jóvenes que son el público meta prioritarios de las acciones del programa sobre las formas de acceso a los servicios que ofrecerá el mismo en materia formativa, y otros componentes*

En este caso se trata de informaciones útiles para promover la participación de los y las jóvenes diferentes acciones del programa.

- *Comunicar de una manera adecuada los conceptos de empleo y empleabilidad y los conceptos contextuales de protección social, y vincular desde la comunicación a estos temas con el desarrollo económico y la seguridad*

Las acciones que se llevarán a cabo para el cumplimiento de este objetivo son muy variadas porque deben ser muy específicas para cada público meta.

- *Contribuir a sensibilizar a los diferentes públicos meta sobre los conceptos contextuales de inclusión social y protección social. Así mismo hay que trabajar la sensibilización sobre la importancia del empleo juvenil y su vinculación con el desarrollo económico y la seguridad.*

En este caso se espera acompañar, potenciando desde la comunicación, las acciones del proyecto que requieran una difusión amplia apoyando los procesos participativos a través de un uso eficaz de las herramientas de comunicación.

---

5/ OIT 'Avances 2010-2011 y perspectivas 2012-2013'

## Públicos meta prioritarios

### 1. Los protagonistas

Son las y los jóvenes que tienen potencial para integrarse y participar del programa.

Ellas y ellos son los protagonistas de este programa y el público meta prioritario para las acciones de comunicación. Personas mayores de 15 años hasta 29 años desempleadas con o sin bachillerato finalizado.

Se debe considerar especialmente a:

- Mujeres jóvenes que han salido del sistema educativo (labores del hogar, embarazadas)
- Juventudes rurales que no continúan sus estudios; con iniciativas productivas (no hay oferta educativa, o tiene que trabajar)
- Estudiantes de bachilleratos técnicos del sistema educativo formal y modalidades flexibles
- Personas jóvenes en empleo, subempleo y autoempleo que requieren actualizar y mejorar sus competencias
- Juventudes de 7° a bachillerato que han salido del sistema educativo
- Jóvenes con discapacidad o grupos prioritarios (LGBTI, Jóvenes indígenas)
- Jóvenes retornados
- Jóvenes en muy alto riesgo (definido por lugar de vivienda y entorno)

### 2. Actores claves

Se trata de identificar de la mejor manera a las personas y grupos de personas que tienen poder de decisión en segmentos específicamente relacionados con el trabajo del proyecto.

- Privados:
  - Cámaras de comercio, industria, otros sectores
  - Empresarios
  - Ongs con experiencia en el tema
  - Redes de jóvenes organizados
- Institucionales
  - Municipalidades (Gobiernos Locales)
  - MTPS
  - INJUVE
  - CONAMYPE
  - INSAFORP
  - MINED
  - MAG
  - MIGOBTD
  - MINEC
  - MOPTVDU
  - PROESA
  - BANDESAL
  - CEPA
  - SEGOB
  - ISDEMU
  - SIS
  - ITCA

### 3. Formadores de opinión

Se trata de una manera amplia de segmentos que operan en la socie-

dad como formadores de opinión por lo que se tendrá en cuenta tanto a los periodistas que desde los diferentes medios forman opinión, como por ejemplo los editorialistas o aquellos que firman artículos de fondo en los diferentes medios escritos (incluyendo los electrónicos) o conducen espacios informativos en TV y radio, así como a académicos, profesores, estudiantes universitarios y a las fundaciones que funcionan como “tanques de pensamiento”.

Este público meta es prioritario tanto por su capacidad de reproducir mensajes y contenidos acerca del programa como para apoyar la sensibilización que propicie una mejor comprensión del programa de empleo y empleabilidad.

Los periodistas y formadores de opinión multiplican los mensajes hacia segmentos más amplios de público en general.

Para llegar a este público se han considerado talleres y tácticas de acercamiento que faciliten el diálogo con ellos para exponer, de manera amplia los conceptos que tiene que ver con el empleo y la empleabilidad, así como las habilidades para la vida.

#### ***4. Público meta amplio***

En el caso del Programa de Empleo y Empleabilidad es importante que con los recursos disponibles se logre dar a conocer al proyecto y comunicar de una manera adecuada los conceptos de empleo y empleabilidad.



# Anexos

---

## Anexo 1. Definiciones conceptuales

### Juventudes: (según Ley General de Juventud)

Se considera joven a la persona comprendida en el rango de edad de los 15 a los 29 años, sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o cualquier otra condición particular.

### Empleo decente

El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

### Empleabilidad

Es el proceso mediante el cual las personas adquieren las capacidades, competencias, actitudes, y habilidades/competencias necesarias que les permitan mejorar el acceso al mercado laboral, la permanencia en los puestos de trabajo, así como el fomento de la competitividad de las personas edad de trabajar.

### Emprendimiento

Es una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes en el entorno o para satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad.

### Población en edad de trabajar (PET)

También llamada población en edad activa, está integrada por las personas de 16 y más años de edad, que de acuerdo a la realidad socioeconómica del país se encuentran aptas para trabajar.

### Población Económicamente Activa (PEA)

Grupo poblacional constituido por las personas que estando en edad de tra-

bajar, efectivamente forman parte de la fuerza de trabajo al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.

### **Población desempleada**

El desempleo está conformado por la población en edad de trabajar y con disposición a hacerlo, pero que no encuentran trabajo.

### **Población Ocupada**

Personas económicamente activas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar.

- i. Ocupados Plenos: ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso mayor o igual al salario mínimo establecido.
- ii. Sub-empleados Visibles: ocupados que trabajan involuntariamente menos de 40 horas a la semana.
- iii. Sub-empleados Invisibles: ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso menor al salario mínimo establecido.

### **Población desocupada**

Personas que no trabajan pero que buscan activamente un trabajo.

- i. Cesantes: son los desocupados que han trabajado anteriormente, pero que buscan colocarse en un trabajo.
- ii. Busca trabajo por primera vez: desocupados que buscan por primera vez un empleo, sin conseguirlo. Generalmente, corresponde a los jóvenes que salen del sistema educativo y buscan incorporarse por primera vez al mercado de trabajo.

### **Población económicamente inactiva (PEI)**

Grupo de personas que estando en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo. Ejemplos de este grupo son los estudiantes, amas de casa, jubilados etc.

## Anexo 2. Metodología de selección de municipios

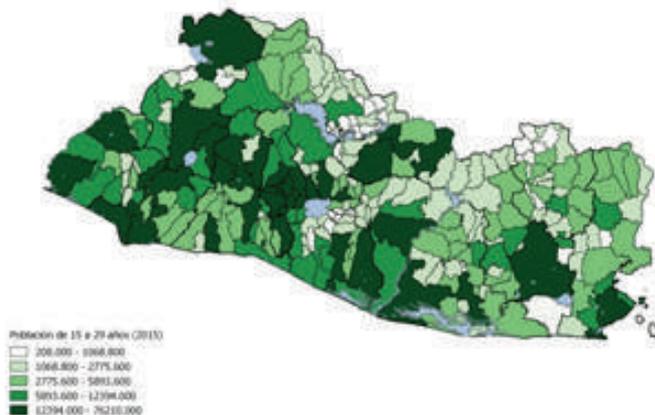
El Programa JóvenES con Todo busca tener presencia en todos los departamentos del país con el fin de brindar servicios para mejorar las condiciones de empleabilidad y de inserción laboral y productiva de al menos 100,000 jóvenes en situación de vulnerabilidad. Con el fin de expandir la cobertura en el territorio, el programa iniciará la implementación en aquellos municipios donde la situación socio económica refleja mayores niveles de exclusión y donde se concentra la mayoría de la población joven. Para realizar la selección de municipios se desarrolla un índice compuesto que permite indicar el nivel de prioridad de cada municipio y

planificar de manera orientativa la expansión del programa a nivel nacional.

El índice de Empleo y Empleabilidad integra 5 variables determinantes sobre la base de información disponible, estos son: el porcentaje de la población joven a nivel nacional que reside en el municipio, el nivel de crimen y violencia en el municipio, la probabilidad de migración de la población joven a través del número de niñas, niños y adolescentes deportados, el nivel de pobreza y la actividad económica del municipio. Con el fin de garantizar una cobertura territorial equilibrada se seleccionan primero para cada departamento el municipio de cada departamento con el más alto puntaje y la cabecera departamental por contar con la mayor red de servicios necesarios para implementar el programa, posteriormente se seleccionan los municipios de acuerdo al orden definido por el indicador.

### Mapa 1.

Proyección de población joven de 15 a 29 años durante 2015



Fuente: Proyección de población municipal, DIGESTYC

El índice resume las siguientes variables:

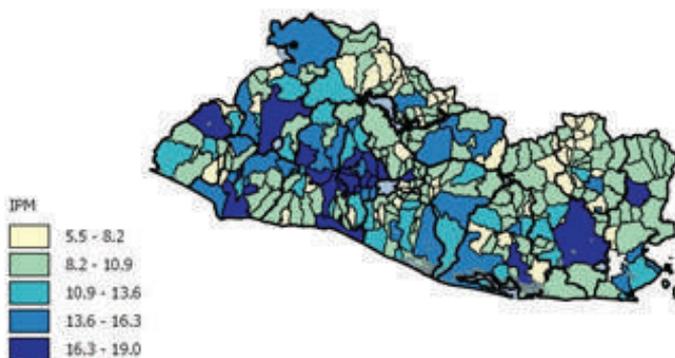
Población joven del municipio. Se utiliza la proyección de población municipal de jóvenes entre 15 y 29 años de la Dirección General de Estadísticas y Censos, como proporción del total de la población joven a nivel nacional entre 15 y 29 años. Para 2016 se estimaba una población de 1.8 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, con un promedio de 7,106 jóvenes por municipio, pero los municipios que concentran mayor población joven oscilan entre los 16,951 y 76,210 jóvenes.

**1. Variable que captura la actividad económica municipal:** Esta variable permite evaluar la capacidad del terri-

torio de absorber la oferta de trabajo calificada, así como la capacidad del territorio de desarrollar un emprendimiento, como un proxy para lograr capturar esta variable se utiliza el Índice de Productividad Municipal (IPM) desarrollado por el Ministerio de Economía, que es un índice que integra: el empleo promedio, el volumen de ventas promedio, las unidades económicas efectivas, una variable de diversificación que mide cuántos sectores están presentes en el municipio y el Ranking de Encadenamiento por producto a partir del Censo Económico 2005. El valor del índice oscila entre 5 y 19 y los municipios con mayor actividad municipal tienen un puntaje mayor a 15.5.

## Mapa 2.

### Índice de productividad municipal



**Fuente:** Dirección de coordinación de políticas productivas, MINEC (2015)

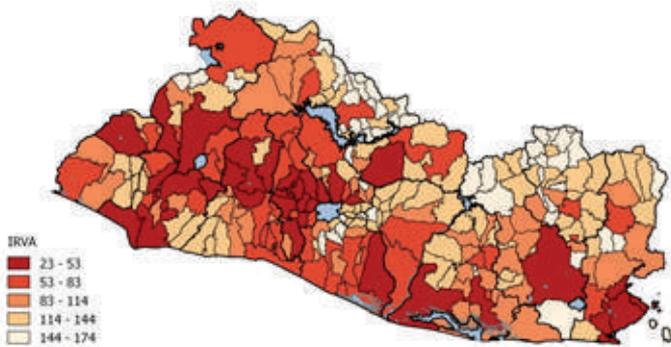
## 2. Variable que captura los niveles de crimen y violencia:

**Se utilizó el Índice de Riesgo, Vulnerabilidad y Amenaza (IRVA)** utilizado por el Plan El Salvador Seguro, el cual incluye el número de homicidios totales durante 2014, el número de denuncias reportadas por la PNC por casos de: lesiones, violencia intrafamiliar y de personas desaparecidas, las denuncias por extorsión, por robo y hurto, por robo y hurto de vehículos y por robo y hurto de mercadería

durante el año 2014, el número de privados de libertad residentes por municipio, la proporción de población que vive en condiciones de vulnerabilidad alta y extrema y el porcentaje de población en edad de educación media que está fuera del sistema educativo para el año 2013. El IRVA oscila entre los valores de 22 y 174, el valor promedio es 107.4 y los municipios en peor situación de crimen y violencia poseen un valor inferior a 49.

### Mapa 3.

Índice de Riesgo, Vulnerabilidad y Amenaza



Fuente: PNUD (2015)

## 3. Variable que captura las dinámicas migratorias recientes de la población, principalmente población joven.

Para capturar esta variable se utilizan los registros administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre niñas, niños y adolescentes

deportados durante 2014. Para el 2014 se registraron 3,693 menores deportados de 236 municipios, en promedio 15.6 niñas y niños por municipio, los municipios con mayor nivel de deportación tuvieron de 38 a 238 menores deportados.

**Mapa 4.**

Niñas, niños y adolescentes deportados durante 2014



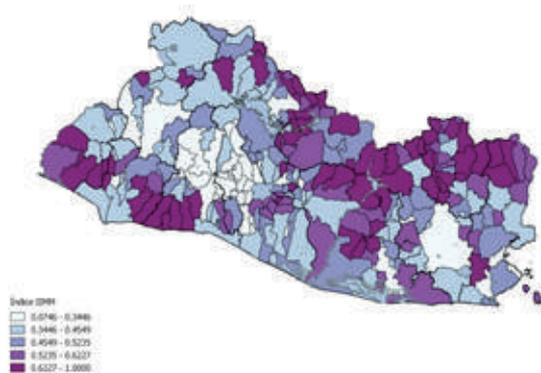
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (2015)

**4. Variable que captura la pobreza a nivel municipal.** Se utiliza el Mapa Nacional de Pobreza (2005) realizado por FLACSO para el Fondo Inversión Social de Desarrollo Local, el cual utiliza un método multivariado de clúster para establecer un Índice Integrado de Mar-

ginalidad Municipal (IIMM), que combina la tasa de retardo severo y la tasa de pobreza o pobreza extrema para establecer un ordenamiento de municipios a partir de las dos variables mencionadas que reflejan la pobreza estructural en cada municipio.

**Mapa 5.**

Índice Integrado de Marginalidad Municipal 2005, normalizado



Para la construcción del índice, se estandarizan las cuatro variables respecto al máximo valor observado y la suma de las cuatro variables es multiplicada por la proporción de población joven del municipio. Posteriormente, se establece un ranking para todos los municipios del país, para realizar la selección se respeta el principio de equidad territorial y la utilización del ranking, se seleccionan para cada departamento la cabecera departamental por contar con la mayor red de servicios necesarios para implementar el programa así como el municipio de cada departamento con

el más alto puntaje y posteriormente se completa la lista de 30 municipios de acuerdo a la posición en el ranking. Se priorizan 30 municipios de acuerdo a la disposición financiera de implementar el programa, no obstante el índice permite aumentar el número de municipios o disminuirlos de acuerdo a los recursos disponibles respondiendo de manera ordenada a las necesidades identificadas.

La expresión matemática del Índice de Empleo y Empleabilidad se puede representar de la siguiente manera:

$$IEYE = \left( \frac{IPM}{Max\ IPM} + \left(1 - \frac{IRVA}{Max\ IRVA}\right) + \frac{\#Deportados}{Max\ deportados} + \frac{IIMM}{Max\ IIMM} \right) \times \frac{Población\ joven}{Max\ población\ joven}$$

## Anexo 3.

### Boleta resumen y boleta integrada



#### BOLETA RESUMEN DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

##### "JOVENES CON TODO"

fecha de registro: \_\_\_\_\_

#### SECCION 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Nombres y apellidos	Primer nombre	Segundo nombre	Tercer nombre
	Primer apellido	Segundo apellido	Apellido de casada
2. N° Documentos de Identidad	DUI	Carnet de minoridad	NIT
	Pasaporte	NUP	ISS
3. Sexo	Mujer	3.1 Población diversa a la que pertenece	Lesbiana
	Hombre		Gay
			Bisexual
			Transgénero
			Ninguna
4. Fecha de nacimiento			
5. Dirección de residencia	5.1 Municipio		5.2 Departamento
6. Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	
6.1 Redes sociales	Facebook	Twitter	Instagram
7. ¿Tiene usted alguna discapacidad?	Sí No		

#### SECCION 2. INFORMACION SOBRE SU SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

1. ¿Cuáles es su situación laboral actual?	Trabaja como empleado/a Trabaja por cuenta propia No tiene empleo
2. ¿A qué otra actividad se dedica usted actualmente?	Estudia Trabajo doméstico y cuidado no remunerado Busca trabajo Otra
2.1 Otra (especifique)	
3. ¿Cuál es el horario de estudio?	Turno completo de la mañana Turno completo de la tarde Por la noche Otro (especifique) Fin de semana
3.1 Otro horario (especifique)	





SECCION 2. EDUCACIÓN FORMAL Y FORMACIÓN OCUPACIONAL				
SECCION 2.1. EDUCACIÓN FORMAL				
1. ¿Sabe usted leer y escribir?		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> Sólo firma o huella		
2. Nivel educativo más alto alcanzado:		1. <input type="checkbox"/> Ninguno		
2. <input type="checkbox"/> Parvularia:		3. <input type="checkbox"/> Básico:		4. <input type="checkbox"/> Media:
2.1. <input type="checkbox"/> 1	2.1. <input type="checkbox"/> 1a. <input type="checkbox"/> 1er. G <sup>o</sup> 2.2. <input type="checkbox"/> 2a. G <sup>o</sup> 3.3. <input type="checkbox"/> 3er. G <sup>o</sup> 3.4. <input type="checkbox"/> 4o. G <sup>o</sup>	4.1. <input type="checkbox"/> Bachillerato		4. <input type="checkbox"/> Medio
2.2. <input type="checkbox"/> 2	3.5. <input type="checkbox"/> 5o. G <sup>o</sup> 3.6. <input type="checkbox"/> 6o. G <sup>o</sup> 3.7. <input type="checkbox"/> 7o. G <sup>o</sup> 3.8. <input type="checkbox"/> 8o. G <sup>o</sup> 3.9. <input type="checkbox"/> 9o. G <sup>o</sup>	4.2. <input type="checkbox"/> Bachillerato		4.1. <input type="checkbox"/> General
2.3. <input type="checkbox"/> 3		4.3. <input type="checkbox"/> Bachillerato		4.2. <input type="checkbox"/> Técnico
6. <input type="checkbox"/> Superior universitaria		8. <input type="checkbox"/> Superior no universitaria		7. <input type="checkbox"/> Educación especial
1. <input type="checkbox"/> Incompleta		1. <input type="checkbox"/> Incompleta		1. <input type="checkbox"/> Otro 2. <input type="checkbox"/> Otro
2. <input type="checkbox"/> Completa		2. <input type="checkbox"/> Completa		2. <input type="checkbox"/> Otro 2. <input type="checkbox"/> Otro
5. ¿Hace cuánto tiempo que alcanzó el último nivel educativo?		1. <input type="checkbox"/> Menos de 2 años 2. <input type="checkbox"/> De 2 a 5 años 3. <input type="checkbox"/> Más de 5 años		
4. ¿Asiste a un centro educativo?		4.1. Tipo de establecimiento		1. <input type="checkbox"/> Público 2. <input type="checkbox"/> Privado 3. <input type="checkbox"/> INSNR
		4.2. ¿Cuál es el horario de estudio?		1. Turno completo de la mañana 4. Otro (especificar) 2. Turno completo de la tarde 5. Fin de semana 3. Por la noche 6. A distancia
4. ¿Asiste a un centro educativo?		4.2. Nombre del Centro educativo		
		4.3. Razón por que no asiste		1. Necesite trabajar 5. La escuela está muy lejos 2. Problemas en el hogar 6. No le interesa estudiar 3. Muy caro 7. Regla mucho 4. Por enfermedad 8. Ocupado no asiste 5. Padre / o madre no quieren que estudie 9. La escuela está inhabilitada 6. Por la edad 10. Otros
6. Conoce intento sobre Idiomas		1. <input type="checkbox"/> Inglés 2. <input type="checkbox"/> Francés 3. <input type="checkbox"/> Alemán 4. <input type="checkbox"/> Italiano 5. <input type="checkbox"/> Japonés 6. <input type="checkbox"/> Mandarín 7. <input type="checkbox"/> Portugués 8. <input type="checkbox"/> Otros (especificar) _____		
SECCION 2.2. FORMACIÓN OCUPACIONAL				
8. ¿Ha recibido antes algún (os) curso(s) de capacitación?		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No Si responde "No", pase 10		
7. ¿Cuál(es)? Mencione solamente las recibidas los últimos 3 años		¿Lo impartió INSAFORP?	Año	¿El curso le dio beneficios?
1)		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> No sabe		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> N/R
2)		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> No sabe		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> N/R
3)		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> No sabe		1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 3. <input type="checkbox"/> N/R
Si recibió beneficios como producto de curso responda 9				Si no recibió beneficios como producto de curso responda 9
9. ¿Cuál es el beneficio que recibió como producto de las capacitación/es?		1. <input type="checkbox"/> Para obtener un empleo 2. <input type="checkbox"/> Para trabajar por cuenta propia 3. <input type="checkbox"/> Obtener ingresos extras 4. <input type="checkbox"/> Cambiar e inglés relacionado con la capacitación 5. <input type="checkbox"/> Otro _____		
9. ¿Por qué cree que no recibió beneficios como producto de las capacitación/es?				
10. ¿Qué le gustaría aprender, para trabajar?				
11. ¿Cuál es el beneficio que espera recibir como producto del curso que le interesa? (Puede marcar varios)		1. <input type="checkbox"/> Para obtener un empleo 2. <input type="checkbox"/> Para trabajar por cuenta propia 3. <input type="checkbox"/> Obtener ingresos extras 4. <input type="checkbox"/> Cambiar e inglés relacionado con la capacitación 5. <input type="checkbox"/> Otro _____		

SECCION 3. INFORMACIÓN SOBRE SU SITUACIÓN LABORAL			
SECCION 3.1. INFORMACIÓN SOBRE LA OCUPACIÓN ACTUAL			
1. ¿Cuál es su situación laboral actual?	1. <input type="checkbox"/> Trabajo como empleado remunerado 2. <input type="checkbox"/> Trabajo por cuenta propia 3. <input type="checkbox"/> No tiene empleo 4. <input type="checkbox"/> Familiar no remunerado? Si responde "No trabaja" pase a 5		
2. ¿Descripción del trabajo o actividad por la que obtiene los ingresos?			
3. ¿Usted trabaja en el área?	1. <input type="checkbox"/> Urbana 2. <input type="checkbox"/> Rural	Dirección: _____	
3.1 Nombre de la empresa o lugar de trabajo			
4. ¿Recibe prestaciones de ley?	1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No	4.1. ¿Prestaciones de ley?	1. <input type="checkbox"/> ISSS 2. <input type="checkbox"/> AFP
6. ¿Por qué concepto recibe los mayores ingresos?	1. Trabajo propio 2. Trabajo por cuenta propia 3. Pensión por invalidez o discapacidad 4. Pensión contributiva 5. Pensión (seguro) por jubilación 6. Bono operación reconstructiva 7. Bienes 8. Otros _____ 9. No recibe		
8. ¿Monto de los ingresos?	1. <input type="checkbox"/> Menos a \$100 2. <input type="checkbox"/> \$100 a \$150 3. <input type="checkbox"/> \$150 a \$200 4. <input type="checkbox"/> \$200 a \$300 5. <input type="checkbox"/> \$300 a \$500 6. <input type="checkbox"/> \$500 a \$700 7. <input type="checkbox"/> \$700 a \$1000 8. <input type="checkbox"/> Más a \$1000		
7. ¿A qué otra actividad se dedica usted actualmente?	1. <input type="checkbox"/> Salud 2. <input type="checkbox"/> Trabajo doméstico y cuidado no remunerado 3. <input type="checkbox"/> Otro trabajo 4. <input type="checkbox"/> Otro _____ 5. <input type="checkbox"/> Ninguna		
SECCION 3.2. EMPLEO FORMAL ANTERIOR. (Completar sólo en caso de NO estar trabajando)			
1. ¿Ha estado empleado/a antes?	1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No (Si responde "No", pase a Sección 4)		
2. Puesto que desempeñaba en ese empleo			
SECCION 4. INFORMACIÓN SOBRE EXPECTATIVAS DE EMPLEO			
1. ¿En qué áreas de acuerdo a su experiencia o expectativa está buscando empleo?			
SECCION 6. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA			
1. ¿Tipo de unidad de la vivienda?	1. <input type="checkbox"/> Casa propia o independiente 2. <input type="checkbox"/> Apartamento 3. <input type="checkbox"/> Pasen en un caso en un mesón 4. <input type="checkbox"/> Condominio 5. <input type="checkbox"/> Otro tipo de vivienda _____		
2. ¿Cuenta con servicios básicos?	1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No		
3. ¿El material predominante en el techo es?	1. <input type="checkbox"/> Ladrillo de concreto? 2. <input type="checkbox"/> Teja de barro o cemento? 3. <input type="checkbox"/> Lámina de asbesto o fibra cemento? 4. <input type="checkbox"/> Lámina metálica buena? 5. <input type="checkbox"/> Lámina metálica mala? 6. <input type="checkbox"/> Paja o palma? 7. <input type="checkbox"/> Materiales de desecho? 8. <input type="checkbox"/> Otros Materiales? (Especifique) _____ 9. <input type="checkbox"/> No tiene techo		
4. ¿El material predominante en las paredes es?	1. <input type="checkbox"/> Concreto o cemento? 2. <input type="checkbox"/> Ladrillo? 3. <input type="checkbox"/> Ladrillo? 4. <input type="checkbox"/> Ladrillo? 5. <input type="checkbox"/> Lámina metálica buena? 6. <input type="checkbox"/> Lámina metálica mala? 7. <input type="checkbox"/> Paja o palma? 8. <input type="checkbox"/> Materiales de desecho? 9. <input type="checkbox"/> Otros Materiales? (Especifique) _____ 10. <input type="checkbox"/> No tiene paredes		
6. ¿El material predominante en el piso es?	1. <input type="checkbox"/> Ladrillo de cemento? 2. <input type="checkbox"/> Ladrillo de cemento? 3. <input type="checkbox"/> Ladrillo de barro? 4. <input type="checkbox"/> Cemento? 5. <input type="checkbox"/> Tierra? 6. <input type="checkbox"/> Otros materiales (Especifique) _____		
8. La unidad de vivienda cuenta con los servicios de:	1. <input type="checkbox"/> Electricidad 2. <input type="checkbox"/> Acueducto o Alcantarado 3. <input type="checkbox"/> Restricción de basura 4. <input type="checkbox"/> Otro _____		
9. ¿Qué tipo de alumbrado utilizan principalmente?	1. <input type="checkbox"/> Electricidad 2. <input type="checkbox"/> Conexión de velcro 3. <input type="checkbox"/> Velcro 4. <input type="checkbox"/> Cables 5. <input type="checkbox"/> Panel solar 6. <input type="checkbox"/> Generador eléctrico 7. <input type="checkbox"/> Otro Case (Especifique) _____		

10. ¿Tiene su vivienda servicio de agua por cañería?	<input type="checkbox"/> Dentro de la vivienda con abastecimiento público (ACDA) <input type="checkbox"/> Dentro de la vivienda con otro tipo de abastecimiento <input type="checkbox"/> Fuera de la propiedad <input type="checkbox"/> Fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad
11. Tipo de servicio sanitario al que tiene acceso e esta vivienda:	<input type="checkbox"/> Inodoro e higienizado <input type="checkbox"/> Inodoro básico <input type="checkbox"/> Letina a mano <input type="checkbox"/> Letina a mano <input type="checkbox"/> Letina a mano <input type="checkbox"/> No tiene servicio sanitario
12. El uso del servicio sanitario es:	<input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Colectivo
13. ¿Cuál es la forma de tenencia de esta vivienda?	<input type="checkbox"/> Inquilino (a) <input type="checkbox"/> Propietario (a) de la vivienda pero le está pagando el piso <input type="checkbox"/> Propietario (a) <input type="checkbox"/> Propietario (a) de la vivienda en terreno público <input type="checkbox"/> Propietario (a) de la vivienda en terreno privado <input type="checkbox"/> Comra (a) <input type="checkbox"/> Guardián de la vivienda <input type="checkbox"/> Ocupante gratuito <input type="checkbox"/> Otra (Especifique) _____
14. ¿Predominantemente que combustible utilizan para cocinar?	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Kerosene (gas) <input type="checkbox"/> Gas propano <input type="checkbox"/> Leña <input type="checkbox"/> Carbón <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Otros (Especifique) _____
16. ¿Cómo se deshacen de la basura en este hogar?	<input type="checkbox"/> Recolección domiciliar pública <input type="checkbox"/> Recolección domiciliar privada <input type="checkbox"/> La depositan en contenedores <input type="checkbox"/> La entierran <input type="checkbox"/> La queman <input type="checkbox"/> La depositan en cualquier lugar <input type="checkbox"/> Otros (Especifique) _____
18. Medios de comunicación con que cuenta el hogar:	<input type="checkbox"/> Teléfono fijo <input type="checkbox"/> Teléfono (S) celular(es) <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Cable
17. ¿Qué bienes básicos posee el hogar?	<input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Equipo de sonido <input type="checkbox"/> TV <input type="checkbox"/> Refrigerador <input type="checkbox"/> Lavadora <input type="checkbox"/> Computadora <input type="checkbox"/> Automóvil para uso de hogar
18. ¿Alguna persona integrante de la familia está en el extranjero?	<input type="checkbox"/> Sí (Si responde "No", pase a 19) <input type="checkbox"/> No <div style="text-align: center;"><b>18.1. ¿Qué parentesco está en el extranjero?</b></div> <input type="checkbox"/> Parentesco de primer grado (Papá, mamá, hermano, hijo) <input type="checkbox"/> Parentesco de segundo grado (Tío/a, Abuelo/a, Primos)
19. ¿Usted o algún miembro/a del hogar recibe ayuda económica en dinero o en especie proveniente de familiares?	<input type="checkbox"/> Sí en dinero <input type="checkbox"/> Sí, en especie <input type="checkbox"/> Sí, ambas <input type="checkbox"/> No recibe de manera eventual <input type="checkbox"/> No recibe
Observación	
	Gracias por su colaboración.
Nombre del entrevistador (a)	
Lugar	Firma de la persona entrevistada
	Firma del/la entrevistador(a):

## Anexo 4.

### Índice de empleo y empleabilidad para el programa jóvenes con todo por municipio

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
San Miguel	1. San Miguel	2.8706	1	13	31.2	E2	18.6	70,872
San Salvador	2. San Salvador	2.3098	2	6	38.3	E1	7.3	69,564
Santa Ana	3. Santa Ana	2.2902	3	10	25.7	E1	13.9	73,689
San Salvador	4. Soyapango	2.2466	4	3	33.6	E1	5.8	76,210
San Salvador	5. Apopa	1.3074	5	4	36.1	E2	11.0	47,658
Ahuachapán	6. Ahuachapán	1.0884	6	9	42.7	E2	22.9	35,710
San Salvador	7. Mejicanos	1.0082	7	17	29.3	E1	6.5	37,893
La Libertad	8. Santa Tecla	0.9747	8	8	53.5	E3	7.0	39,703
La Libertad	9. Ciudad Arce	0.9698	9	16	51.0	E3	15.8	37,428
San Salvador	10. Tonacatepeque	0.9429	10	12	46.9	E3	12.7	36,589
San Salvador	11. Ilopango	0.9266	11	2	49.4	E3	7.8	34,523
Cabañas	12. Ilobasco	0.8772	12	41	46.0	E1	30.7	25,530
San Salvador	13. Cuscatancingo	0.7823	13	35	52.5	E3	8.2	34,912
San Salvador	14. San Martín	0.7377	14	11	34.0	E2	12.0	27,384
Usulután	15. Usulután	0.7198	15	19	38.1	E2	17.8	23,263
Sonsonate	16. Sonsonate	0.7115	16	1	50.0	E1	19.9	22,116
La Libertad	17. San Juan Opico	0.6869	17	36	33.7	E2	17.7	25,127
Sonsonate	18. Izalco	0.6699	18	32	32.9	E2	25.3	23,848
La Paz	19. Zacatecoluca	0.6371	19	25	33.2	E1	20.6	19,986
Santa Ana	20. Coatepeque	0.5495	20	107	55.4	E3	26.5	23,607
San Salvador	21. Delgado	0.5234	21	40	26.2	E1	10.3	21,402
San Vicente	22. San Vicente	0.5028	22	24	54.9	E2	21.0	17,673
Santa Ana	23. Metapán	0.4917	23	22	59.6	E3	22.6	17,665
San Salvador	24. San Marcos	0.4839	24	5	55.8	E3	13.0	19,132
La Libertad	25. Quezaltepeque	0.4663	25	23	33.9	E2	15.4	16,951
Sonsonate	26. Acajutla	0.4657	26	27	51.9	E3	23.4	16,805
Usulután	27. Jiquilisco	0.4549	27	44	45.7	E1	28.2	14,986
Cabañas	28. Sensuntepeque	0.443	28	26	73.7		26.6	15,784
Cuscatlán	29. Cojutepeque	0.4413	29	14	43.4	E1	14.5	16,967
Sonsonate	30. Nahuizalco	0.4111	30	89	33.1	E2	29.9	16,466
La Libertad	31. Chiltiupán	0.3998	31	165	122.8		34.7	21,579

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
Ahuachapán	32. San Francisco Menéndez	0.3779	32	46	71.5		32.8	13,427
Cuscatlán	33. San Pedro Perulapán	0.3514	33	130	39.6	E2	23.5	15,647
La Unión	34. Conchagua	0.345	34	66	48.4	E2	25.9	13,332
La Libertad	35. La Libertad	0.3415	35	18	53.8	E3	21.8	12,274
San Salvador	36. Panchimalco	0.332	36	59	42.1	E3	26.2	13,366
La Unión	37. La Unión	0.3102	37	31	53.1	E3	16.2	10,943
La Paz	38. Santiago Nonualco	0.3049	38	55	56.7	E2	20.8	12,919
Sonsonate	39. Armenia	0.295	39	28	41.6	E3	25.1	10,937
Santa Ana	40. Chalchuapa	0.2944	40	21	45.5	E2	15.7	11,570
Chalatenango	41. Chalatenango	0.2923	41	29	74.3		16.3	12,394
Chalatenango	42. Nueva Concepción	0.2897	42	50	84.7		24.3	11,960
San Salvador	43. Ayutuxtepeque	0.2557	43	58	51.8	E3	9.8	12,568
La Unión	44. Santa Rosa de Lima	0.2341	44	20	72.2		21.7	9,014
San Salvador	45. Nejapa	0.2336	45	51	56.9	E3	23.6	9,668
La Libertad	46. Antiguo Cuscatlán	0.2326	46	15	76.2		4.0	11,476
Ahuachapán	47. Atiquizaya	0.2244	47	48	61.9	E3	20.0	9,887
La Paz	48. Olocuilta	0.2224	48	47	56.8	E2	11.7	10,334
Sonsonate	49. San Antonio del Monte	0.2192	49	38	83.3		17.9	10,148
Ahuachapán	50. Jujutla	0.2093	50	106	86.7		39.5	8,871
Sonsonate	51. Sonzacate	0.2085	51	39	69.2		8.2	10,076
La Paz	52. San Luis Talpa	0.2058	52	54	57.8	E3	21.7	8,549
San Miguel	53. Ciudad Barrios	0.2053	53	73	93.7		33.4	8,752
La Libertad	54. Zaragoza	0.2038	54	53	64.2	E3	19.9	9,102
San Vicente	55. Tecoluca	0.2023	55	60	58.7	E3	29.3	7,931
Ahuachapán	56. Tacuba	0.201	56	142	97.3		39.1	9,387
La Paz	57. San Pedro Masahuat	0.1977	57	85	62.0	E3	24.9	8,263
Morazán	58. San Francisco Gotera	0.1885	58	45	77.9		20.4	8,041
Santa Ana	59. El Congo	0.1865	59	57	56.5	E3	20.4	8,104
San Salvador	60. Santo Tomás	0.1821	60	43	51.2	E3	12.7	8,105
Sonsonate	61. Juayúa	0.1728	61	33	82.9		18.8	7,905

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
Cuscatlán	62. Suchitoto	0.1702	62	79	64.5		26.0	7,331
Santa Ana	63. San Sebastián Salitrillo	0.1616	63	49	67.9		18.9	7,412
La Paz	64. San Luis La Herradura	0.1592	64	84	81.9		27.6	7,032
San Miguel	65. Moncagua	0.1579	65	74	89.6		27.2	7,313
San Salvador	66. Guazapa	0.1567	66	63	63.3	E3	17.4	7,355
La Libertad	67. San Pablo Tacachico	0.1504	67	64	74.7		25.5	6,530
La Paz	68. El Rosario / Rosario de La Paz	0.1496	68	37	92.1		21.0	6,400
Santa Ana	69. Candelaria de la Frontera	0.1466	69	76	87.0		24.6	7,262
Sonsonate	70. San Julián	0.1442	70	90	73.7		32.3	6,282
Usulután	71. Santiago de María	0.14	71	30	74.0		22.4	5,798
San Salvador	72. Aguilares	0.1392	72	34	79.4		15.8	6,155
San Vicente	73. Apastepeque	0.1382	73	82	92.5		31.2	5,998
San Salvador	74. Santiago Texacuanguos	0.1331	74	42	64.5		15.2	6,139
Usulután	75. Jucuapa	0.1285	75	65	78.2		23.9	6,022
Ahuachapán	76. Guaymango	0.1207	76	228	123.5		41.6	6,167
San Miguel	77. Chinameca	0.1206	77	116	88.0		23.6	6,246
Usulután	78. Puerto El Triunfo	0.1205	78	61	84.9		23.3	5,599
San Miguel	79. Chirilagua	0.1195	79	184	95.6		26.8	5,824
San Miguel	80. El Tránsito	0.1143	80	56	96.8		20.6	5,390
La Paz	81. San Juan Nonualco	0.1132	81	112	79.9		26.7	5,425
Morazán	82. Corinto	0.1117	82	75	109.7		39.9	4,831
La Libertad	83. Colón	0.1117	83	7	22.9	E1	11.4	3,922
La Unión	84. San Alejo	0.1106	84	102	89.7		26.7	5,125
Chalatenango	85. Tejutla	0.1096	85	215	69.9		22.1	5,629
Usulután	86. Santa Elena	0.1096	86	86	100.0		27.3	5,196
Usulután	87. Berlín	0.1086	87	72	115.3		33.0	5,337
La Libertad	88. Huizúcar	0.108	88	167	79.3		32.9	5,055
La Libertad	89. San José Villanueva	0.1063	89	168	70.5		24.5	5,334

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
Cuscatlán	90. San Rafael Cedros	0.0991	90	78	92.5		20.6	5,046
La Unión	91. Anamorós	0.0973	91	104	107.1		38.2	4,496
La Libertad	92. Tamanique	0.0962	92	92	109.3		35.1	4,688
Chalatenango	93. La Palma	0.0956	93	125	106.5		25.2	5,297
Sonsonate	94. Cuisnahuat	0.0946	94	145	128.2		50.9	4,332
La Libertad	95. Sacacoyo	0.0891	95	52	91.3		18.3	4,451
Cuscatlán	96. Santa Cruz Michapa	0.0887	96	164	59.2	E3	22.1	4,453
San Salvador	97. El Paisnal	0.0885	97	80	71.8		22.9	4,099
Morazán	98. Guatajiagua	0.088	98	262	104.5		47.9	4,171
La Unión	99. Pasaquina	0.0876	99	119	99.9		20.0	4,834
Cabañas	100. Victoria	0.0872	100	114	131.6		34.7	4,578
Cuscatlán	101. El Carmen	0.0872	101	91	109.2		25.3	4,752
Usulután	102. Ozatlán	0.087	102	181	96.7		32.9	3,967
Usulután	103. Mercedes Umaña	0.0864	103	138	89.0		31.5	4,106
San Miguel	104. Lolotique	0.0855	104	186	97.0		25.9	4,662
La Unión	105. Lislique	0.0853	105	205	115.3		41.5	4,037
La Libertad	106. Tepecoyo	0.0843	106	110	115.5		27.4	4,745
Santa Ana	107. Texistepeque	0.0809	107	62	133.9		23.2	4,755
San Salvador	108. Rosario de Mora	0.0785	108	237	90.2		29.3	4,184
Usulután	109. Alegría	0.0785	109	95	109.1		33.9	3,857
Chalatenango	110. El Paraíso	0.0784	110	77	116.4		18.7	4,664
Usulután	111. Jucuarán	0.0772	111	180	109.5		30.8	3,999
Sonsonate	112. Caluco	0.0762	112	123	92.0		46.6	3,183
Morazán	113. San Simón	0.0753	113	250	120.3		40.4	3,890
Cuscatlán	114. Monte San Juan	0.0729	114	160	102.7		38.3	3,542
Usulután	115. Concepción Batres	0.0728	115	261	84.0		33.2	3,610
Sonsonate	116. Nahulingo	0.072	116	68	88.2		23.7	3,571
La Libertad	117. Comasagua	0.0715	117	166	98.5		35.1	3,531
Morazán	118. Sociedad	0.0713	118	101	121.2		32.6	3,687
La Libertad	119. Jayaque	0.0713	119	69	88.6		19.7	3,757
La Libertad	120. Teotepeque	0.0711	120	170	137.4		37.5	3,868
Morazán	121. Cacaopera	0.071	121	191	117.3		40.3	3,535

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
San Vicente	122. San Sebastián	0.0709	122	93	122.6		24.6	4,127
La Unión	123. El Carmen	0.0678	123		72.0		35.9	3,965
Sonsonate	124. Santa Isabel Ishuatán	0.0667	124	147	126.2		41.0	3,367
Morazán	125. Chilanga	0.0654	125	192	131.9		38.3	3,425
Usulután	126. Santa María	0.0653	126	139	81.1		21.5	3,467
Chalatenango	127. Agua Caliente	0.0637	127	207	112.3		34.8	3,330
Chalatenango	128. La Reina	0.0636	128	126	109.9		23.6	3,733
Ahuachapán	129. Concepción de Ataco	0.0633	129	67	125.5		22.7	3,717
San Miguel	130. San Rafael Oriente	0.063	130	189	118.0		23.0	3,797
Sonsonate	131. Santa Catarina Masahuat	0.0608	131	146	134.0		37.6	3,367
Cuscatlán	132. Candelaria	0.0576	132	216	115.1		24.8	3,537
La Unión	133. Nueva Esparta	0.057	133	202	121.9		35.6	2,960
La Paz	134. San Rafael Obrajuelo	0.055	134	113	96.4		18.3	3,219
Cuscatlán	135. San Cristóbal	0.0545	135	128	128.1		35.5	2,953
Usulután	136. Nueva Granada	0.0542	136	97	115.0		46.2	2,343
Chalatenango	137. San Ignacio	0.0536	137	156	141.7		24.1	3,678
La Unión	138. Polorós	0.0534	138	105	135.8		29.6	3,007
San Miguel	139. Sesorí	0.0526	139	87	155.3		39.3	2,763
Cabañas	140. Tejutepeque	0.0525	140	179	104.8		29.9	2,766
Usulután	141. Estanzuelas	0.0524	141	137	126.7		35.1	2,782
La Paz	142. San Pedro Nonualco	0.0521	142	71	111.5		30.0	2,655
Morazán	143. Jocoro	0.0516	143	118	123.2		21.1	3,215
San Miguel	144. Chapelrique	0.0508	144	244	126.4		23.6	3,330
Ahuachapán	145. Turín	0.0485	145	143	95.5		16.6	3,028
San Miguel	146. Carolina	0.0481	146	98	143.8		44.6	2,335
Morazán	147. Osicala	0.048	147	194	143.6		29.3	3,099
Cuscatlán	148. San José Guayabal	0.0474	148	129	112.7		27.0	2,714
Cabañas	149. San Isidro	0.0471	149	178	138.9		26.0	3,012
La Libertad	150. Talnique	0.0466	150	238	111.8		26.4	2,857
San Miguel	151. San Jorge	0.0461	151	99	127.6		31.7	2,452
Usulután	152. Tecapán	0.0456	152	243	104.9		33.6	2,382

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
<b>Cabañas</b>	153. Jutiapa	0.0451	153	177	142.9		45.3	2,298
<b>Cabañas</b>	154. Dolores / Villa Dolores	0.045	154	222	142.7		41.0	2,490
<b>San Vicente</b>	155. San Ildefonso	0.045	155	111	140.6		35.2	2,486
<b>La Unión</b>	156. Yayantique	0.0437	156	226	109.5		31.9	2,368
<b>Cabañas</b>	157. Guacotecti	0.0432	157	135	125.1		27.2	2,527
<b>Sonsonate</b>	158. Santo Domingo de Guzmán	0.0425	158	257	117.5		37.6	2,364
<b>Ahuachapán</b>	159. San Pedro Puxtla	0.0424	159	230	131.9		35.2	2,493
<b>La Paz</b>	160. San Juan Talpa	0.0424	160	83	106.9		17.6	2,512
<b>La Paz</b>	161. San Francisco Chinameca	0.0423	161	173	111.7		31.2	2,330
<b>La Unión</b>	162. Intipucá	0.0422	162	141	114.0		23.3	2,510
<b>Ahuachapán</b>	163. San Lorenzo	0.0415	163	229	136.1		27.2	2,807
<b>Ahuachapán</b>	164. El Refugio	0.0412	164	227	103.7		13.4	2,995
<b>La Libertad</b>	165. Nuevo Cuscatlán	0.041	165	81	112.5		16.6	2,570
<b>Usulután</b>	166. El Triunfo	0.041	166	115	110.6		24.9	2,286
<b>Cuscatlán</b>	167. San Bartolomé Perulapía	0.0409	167	162	113.0		15.5	2,848
<b>Ahuachapán</b>	168. Apaneca	0.0408	168	120	114.0		23.7	2,470
<b>Santa Ana</b>	169. El Porvenir	0.0407	169	206	127.6		23.7	2,711
<b>Morazán</b>	170. El Divisadero	0.0398	170	224	138.8		26.6	2,617
<b>Chalatenango</b>	171. Concepción Quezaltepeque	0.0383	171	149	145.2		25.8	2,591
<b>La Unión</b>	172. Concepción de Oriente	0.0381	172	204	154.4		28.6	2,601
<b>Morazán</b>	173. Meanguera	0.0376	173	260	144.3		24.0	2,974
<b>La Unión</b>	174. Yucuaiquín	0.0376	174	103	131.1		27.9	2,169
<b>San Miguel</b>	175. Nueva Guadalupe	0.0376	175	117	127.8		14.4	2,728
<b>La Libertad</b>	176. San Matías	0.0352	176	169	115.0		20.1	2,225
<b>Cuscatlán</b>	177. San Ramón	0.0351	177	163	126.5		27.9	2,162
<b>Chalatenango</b>	178. Santa Rita	0.0346	178	214	124.6		20.7	2,412
<b>San Vicente</b>	179. Santa Clara	0.0344	179	70	123.0		38.2	1,635
<b>Usulután</b>	180. San Agustín	0.0334	180	242	120.4		37.8	1,794
<b>Usulután</b>	181. Ereguayquín	0.0334	181	96	106.1		27.4	1,739
<b>Usulután</b>	182. San Dionisio	0.0329	182	182	97.5		32.8	1,641

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
<b>Morazán</b>	183. Delicias de Concepción	0.0318	183	88	129.6		28.5	1,805
<b>San Vicente</b>	184. Santo Domingo	0.0317	184	94	135.9		18.3	2,178
<b>San Vicente</b>	185. Verapaz	0.0316	185	171	145.7		28.1	2,062
<b>San Miguel</b>	186. San Antonio del Mosco	0.0309	186	246	153.2		52.7	1,566
<b>La Libertad</b>	187. Jicalapa	0.0309	187	218	144.0		42.6	1,681
<b>San Vicente</b>	188. San Esteban Catarina	0.0305	188	132	134.3		37.9	1,638
<b>San Vicente</b>	189. San Lorenzo	0.0303	189	239	134.4		31.3	1,875
<b>La Unión</b>	190. El Sauce	0.0297	190	203	134.2		30.8	1,783
<b>Cuscatlán</b>	191. Tenancingo	0.0292	191	258	122.8		26.4	1,937
<b>Sonsonate</b>	192. Salcoatitán	0.0284	192	232	112.8		23.8	1,809
<b>Chalatenango</b>	193. San Francisco Morazán	0.0283	193	236	143.5		40.8	1,607
<b>Morazán</b>	194. Lolotiquillo	0.0283	194	248	135.6		35.6	1,652
<b>Usulután</b>	195. San Francisco Javier	0.0279	195	183	142.3		40.1	1,541
<b>La Paz</b>	196. Santa María Ostuma	0.0278	196	175	140.6		32.2	1,700
<b>La Paz</b>	197. San Miguel Tepezontes	0.0272	197	174	128.8		32.6	1,575
<b>San Vicente</b>	198. Guadalupe	0.0272	198	131	137.4		24.4	1,793
<b>San Miguel</b>	199. San Gerardo	0.027	199	188	147.8		36.4	1,559
<b>San Vicente</b>	200. San Cayetano Istepeque	0.027	200	219	120.8		24.1	1,745
<b>Santa Ana</b>	201. Santiago de la Frontera	0.0261	201	122	146.5		37.7	1,463
<b>San Miguel</b>	202. San Luis de la Reina	0.0258	202	100	141.1		32.5	1,427
<b>Morazán</b>	203. San Carlos	0.0256	203	195	143.7		30.3	1,605
<b>Morazán</b>	204. Yamabal	0.0255	204	197	157.9		39.7	1,494
<b>Chalatenango</b>	205. La Laguna	0.0251	205	151	157.2		36.5	1,536
<b>Chalatenango</b>	206. San Rafael	0.0249	206	127	129.0		21.7	1,660
<b>Chalatenango</b>	207. Nombre de Jesús	0.0248	207	153	156.6		31.0	1,674
<b>Chalatenango</b>	208. Citalá	0.0247	208	124	139.5		27.9	1,580
<b>Chalatenango</b>	209. Dulce Nombre de María	0.0246	209	234	150.3		26.4	1,828
<b>Morazán</b>	210. Gualococti	0.0242	210	247	144.8		44.8	1,303

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
Cuscatlán	211. El Rosario	0.0232	211	109	147.1		29.9	1,446
La Paz	212. Cuyultitán	0.0231	212	240	117.9		12.4	1,844
Morazán	213. Joateca	0.023	213	193	151.5		42.1	1,284
Chalatenango	214. Ojos de Agua	0.0221	214	154	163.5		36.1	1,389
Santa Ana	215. Santa Rosa Guachipilín	0.022	215	144	133.2		27.8	1,374
Chalatenango	216. San Isidro Labrador	0.0215	216	157	139.9		41.5	1,158
Morazán	217. Torola	0.0209	217	196	153.8		53.9	1,007
Chalatenango	218. San Fernando	0.0207	218	212	147.0		45.5	1,102
San Miguel	219. Nuevo Edén de San Juan	0.0202	219	187	156.4		43.1	1,130
Chalatenango	220. Arcatao	0.0193	220	208	145.9		38.6	1,120
Usulután	221. San Buenaventura	0.0191	221	252	136.4		24.3	1,395
Cuscatlán	222. Oratorio de Concepción	0.0191	222	161	131.0		27.9	1,194
San Vicente	223. Tepetitán	0.019	223	220	121.9		24.4	1,231
Morazán	224. Yoloaiquín	0.0184	224	140	150.0		26.0	1,260
Santa Ana	225. Masahuat	0.0176	225	121	159.0		39.9	1,018
Morazán	226. San Isidro	0.0175	226	225	160.4		44.1	1,006
La Paz	227. San Antonio Masahuat	0.0171	227	172	149.9		28.3	1,163
San Miguel	228. Quelepa	0.0167	228	245	124.7		19.2	1,179
Morazán	229. Perquín	0.0165	229	249	159.3		30.2	1,202
La Unión	230. Bolívar	0.0161	230	200	144.5		24.5	1,115
La Paz	231. San Juan Tepezontes	0.0149	231	241	156.9		31.2	1,056
Morazán	232. Sensembra	0.0147	232	256	146.8		37.8	908
Chalatenango	233. Comalapa	0.0146	233	233	164.4		30.3	1,072
Cuscatlán	234. Santa Cruz Analquito	0.0145	234	217	117.0		30.2	839
La Paz	235. Tapalhuaca	0.0143	235	259	145.3		28.2	1,040
La Paz	236. San Emigdio	0.0142	236	134	153.9		32.7	905
Morazán	237. Jocoaitique	0.0137	237	254	131.6		26.3	939
Chalatenango	238. El Carrizal	0.0137	238	150	151.4		31.5	899
La Paz	239. Paraíso de Osorio	0.0136	239	133	143.4		36.3	780
San Miguel	240. Uluazapa	0.0131	240	190	152.5		28.8	903

Departamento	Municipio	IEYE	Ranking Nacional	Posición IPM	IRVA	Fase PEES	IIMM	Jóvenes de 15 a 29 años 2015
<b>La Unión</b>	241. San José	0.0124	241	198	147.4	29.8	29.8	814
<b>Chalatenango</b>	242. San Miguel de Mercedes	0.0122	242	159	163.4	25.5	25.5	946
<b>La Unión</b>	243. Meanguera del Golfo	0.0116	243	201	160.1	31.4	31.4	791
<b>Chalatenango</b>	244. San José Cancasque / Cancasque	0.0111	244	108	152.1	43.1	43.1	593
<b>La Paz</b>	245. Jerusalén	0.0105	245	221	162.5	23.7	23.7	855
<b>Chalatenango</b>	246. San Antonio de la Cruz	0.0101	246	211	150.2	33.6	33.6	650
<b>Morazán</b>	247. Arambala	0.01	247	223	148.9	38.3	38.3	590
<b>Chalatenango</b>	248. San Antonio Los Ranchos	0.0097	248	235	151.0	38.1	38.1	594
<b>Usulután</b>	249. California	0.0097	249	136	155.8	22.0	22.0	750
<b>San Miguel</b>	250. Comacarán	0.0094	250	185	169.5	20.8	20.8	823
<b>Santa Ana</b>	251. San Antonio Pajonal	0.0093	251	231	166.7	23.2	23.2	809
<b>Chalatenango</b>	252. Nueva Trinidad	0.0092	252	209	144.0	36.2	36.2	552
<b>Morazán</b>	253. San Fernando	0.0089	253	255	172.5	37.9	37.9	623
<b>Cabañas</b>	254. Cinquera	0.0083	254	176	172.7	43.2	43.2	501
<b>Chalatenango</b>	255. San José Las Flores / Las Flores	0.0079	255	213	169.8	32.7	32.7	568
<b>Chalatenango</b>	256. Potonico	0.0075	256	210	170.6	34.5	34.5	531
<b>Chalatenango</b>	257. San Luis del Carmen	0.005	257	158	134.8	28.2	28.2	320
<b>Morazán</b>	258. El Rosario	0.005	258	253	148.1	30.6	30.6	347
<b>Chalatenango</b>	259. Las Vueltas	0.0044	259	152	157.3	35.7	35.7	277
<b>Chalatenango</b>	260. Azacualpa	0.0039	260	148	174.4	22.6	22.6	346
<b>Chalatenango</b>	261. San Francisco Lempa	0.0035	261	155	154.4	23.2	23.2	268
<b>La Paz</b>	262. Mercedes La Ceiba	0.003	262	251	138.6	29.1	29.1	208







El Programa está dirigido a la población joven de 15 a 29 años que esté desempleada, subempleada o se encuentre finalizando la educación media. Brinda acceso a un conjunto de oportunidades formativas que mejorarán sus posibilidades de insertarse al mercado laboral y productivo del país mediante el incremento de su empleabilidad, en diálogo con la empresa privada, academia y sociedad civil del país.